



UNA GOLONDRINA no hace verano, ni una expropiación hace una **Venezuela**, peero... son demasiados los signos preocupantes que se están viendo en estos días por parte de la **4T**.

POR UN LADO, **Andrés Manuel López Obrador** ejerce a fondo y sin rubor sus facultades legales –para eso es el poder: ¡pa' poder!–, pero al mismo tiempo se opone a la legalidad cuando ésta no le da la razón. De ahí que cuando el **INE** le niega el registro a **México Libre**, ríe a carcajadas, pero cuando baja a **Félix Salgado Macedonio**, se queja de un "atentado" contra la democracia.

EL BERRINCHE del gobernador **Jaime Bonilla** de querer expropiar el **Club Campestre de Tijuana** exhibe no sólo la frivolidad con la que gobierna, sino que confirma la pulsión autoritaria del régimen de **Morena**. Ni modo que digan que es por humanismo la militarización del país en este sexenio.

LA LEY aplicada a capricho, los órganos autónomos bajo asedio, la sociedad civil vista como el enemigo, la prensa independiente fustigada desde **Palacio Nacional**, las empresas sin certidumbre en sus inversiones, la administración pública manejada desde la improvisación. ¿Ya nos empezamos a preocupar o seguimos haciendo como que aquí no pasa nada? Es pregunta.

• • •

APUNTE esta cifra: 106 mil 550 millones de pesos. De ese tamaño es la salida de capitales ¡sólo en lo que va del año! Según lo que dijo el gobernador del **Banxico**, **Alejandro Díaz de León**, los extranjeros han soltado los bonos mexicanos como si fueran papas calientes, de manera significativa y acelerada. Pero lo importante es que tenemos salud. Ah, no, eso tampoco.

• • •

MUY BENDITAS, muy benditas, pero las redes sociales no perdonan y ayer les tocó rostizada a tres funcionarias federales. La cónsul en **Estambul**, **Isabel Arvide**, fue exhibida gritándoles a sus colaboradores de una forma tan déspota que ni un general se atrevería a hacerlo con un cabo. ¡Y ella es la diplomática!

LUEGO le tocó a **Tatiana Clouthier**, con un video en el que la secretaria de **Economía** demuestra un dominio del inglés taaaan fluido... que hasta parece que estudió con **Enrique Peña y Vicente Fox**. ¡Y ella es la licenciada en Letras Inglesas!

PERO la que se llevó el **Nobel** fue **María Elena Álvarez-Buylla**, quien dejó en claro que las matemáticas nomás no se le dan. Según la directora del **Conacyt**, la vacuna "**Patria**" será 855 por ciento más barata que otras vacunas. ¿O sea que van a pagar a quien se la pongan? Según sus extraños cálculos, la vacuna más cara vale 525 pesos y la mexicana costará 55. Entonces si a 525 se le restan 55 y el resultado se divide entre 55, da 8.5 y eso, por arte de magia, se transforma en un precio 855 por ciento más bajo. ¡Y ella es la científica!



BAJO RESERVA

El regreso del general Cienfuegos a la vida tranquila

:::: Luego de la tormenta que vivió el año pasado, hoy el general **Salvador Cienfuegos** goza de una vida tranquila. Ayer, el exsecretario de la Defensa Nacional estuvo en un restaurante de la avenida Presidente Masaryk, en Polanco, comiendo en compañía de su familia. Nos dicen que el divisorio en retiro, como cualquier ciudadano común, disfrutaba por la tarde de la convivencia con uno de sus nietos en un establecimiento especializado en comida italiana. Atrás, nos hacen ver, quedaron los días complicados generados por las absurdas acusaciones de la agencia antidrogas de Estados Unidos, la DEA. Paradójicamente, la que ahora vive días complicados es la DEA que, a partir del incidente diplomático que generaron con la detención del general Cienfuegos, perdió mucha de la confianza de las autoridades mexicanas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Salvador Cienfuegos

Morena, una prueba de humildad

:::: Un monumento a la modestia, la humildad y austeridad republicana podría ser erigido en el Palacio Legislativo de San Lázaro. La diputada **Maria Beatriz López Chávez** (Morena) presentó un punto de acuerdo con el fin de colocar una placa en la Cámara para reconocer a la autollamada Cuarta Transformación como fuente de cambio. Pero doña María, además de modesta es muy generosa, pues no solo quiere reconocimiento para la 4T, sino busca que en esa placa se inscriban los nombres de todos los legisladores que integran la 64 Legislatura por haber formado parte de ese instante trascendental en el tiempo. Y destaca que Morena es un movimiento social de izquierda nacionalista que logró el cambio, que debe ser reconocido y perpetuado en dicha placa conmemorativa. Seguramente la propuesta se convertirá en realidad, pues quién podría estar en contra de llevar al bronce los nombres de estos legisladores que nos dieron patria.



TOMADA DE TWITTER

Maria Beatriz López Chávez

Samuel García, un lío de la patada

:::: El senador con licencia **Samuel García**, candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Nuevo León, se está volviendo experto en meterse en aprietos. No sale de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Samuel García

uno cuando ya está entrando en otro. El más reciente tiene que ver con patadas, pero no las que se dan los políticos por debajo de la mesa, sino con el futbol. Al aspirante a gobernador se le hizo fácil utilizar una fotografía de la estrella del equipo neoleonés Tigres de la UANL, **André Pierre-Gignac**, para hacer un meme

que subió a sus redes sociales. Pero más tardó en publicarla que el francés en denunciar el uso de su imagen sin su autorización. El joven candidato no tuvo de otra más que quitar la publicación de Instagram.



TRASCENDIÓ

Que en momentos en que se sabe que el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, estará en Rusia del 24 al 28 de abril con una agenda de trabajo enmarcada en la pandemia, con los temas vacunas, fármacos y material sanitario, la jueza federal **Yadira Medina Alcántara** determinó que el gobierno de México no puede hacer todos su súper de medicamentos e insumos en el extranjero, sino solo en casos urgentes y cuando no haya oferta similar aquí, como puede ser el caso de las vacunas contra covid-19.

Que luego de darse a conocer los avances en la investigación de la vacuna *Patria*, en fase uno y que deberá estar lista en diciembre, hoy, en una reunión multilateral convocada por México en su calidad de presidente *pro témpore* de la Celac, habrá por primera vez un acercamiento formal de las iniciativas que se están desarrollando de forma paralela en Argentina, Brasil, Chile y Cuba.

Que por cierto, dicen en la cancillería que ya detectaron a quienes buscan amarrar navajas entre los principales *gallos* de **Marcelo Ebrard**, **Martha Delgado** y **Roberto Velasco**, con miras a debilitar al equipo y descarrilar proyectos, por lo que el mensaje dentro es cierren filas y no más rupturas.

Que los japoneses andan muy activos en México y ayer una delegación encabezada por el embajador **Takase Yasushi** se reunió con el titular de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis Díaz-Leal**, para poner sobre la mesa el interés de las empresas de su país por invertir aquí en transporte urbano y ciudades inteligentes, así como plantear proyectos sobre infraestructura y mejora de negocios. —



PEPE GRILLO



ZURCIDO INVISIBLE

Antes de echar las campanas al vuelo, hay que aguardar la decisión del Tribunal Electoral sobre las candidaturas de los morenistas Salgado Macedonio y Raúl Morón.

El asunto sigue y los magistrados, comenzando por su presidente, José Luis Vargas, están ansiosos de decir la última palabra.

De hecho, Vargas ya adelantó la decisión. Dijo que el INE no respetó el derecho de audiencia de Salgado Macedonio quien no pudo defenderse.

El senador Germán Martínez lo explicó así: José Luis Vargas es un sastre que confecciona sentencias a la medida. Ya les está confeccionado los trajes tanto de Macedonio como de Morón que recuperarán sus candidaturas.

¿Martínez es un pesimista irredento o solo un optimista documentado? Se sabrá dentro de poco.

CONFIANZA A LA BAJA

Aumenta el número de personas que, pudiendo hacerlo, prefieren no vacunarse contra el Covid. ¿Qué tan serio es este problema?

La abundante información sobre los efectos secundarios perniciosos de algunas de ellas y la baja inmunidad que otras proporcionan ha impactado de manera desfavorable. Hay gente que lo piensa dos veces antes de ir al módulo de vacunación.

En Cuernavaca, por ejemplo, la baja afluencia provocó que sobraran vacunas lo que es un problema serio porque se tienen que conservar en condiciones especiales de temperatura. Es necesario instrumentar acciones para que las personas vengan temores y se vacunen. Tal vez ayude que el presidente López Obrador haya decidido aplicarse la vacuna AstraZeneca en la mañanera del próximo martes.

La vacunación es clave para la estrategia general de romper la cadena contagios, disminuir hospitalizaciones y, claro, los fallecimientos.

TERCERO EN DISCORDIA

Morena y la alianza opositora de PRI, PAN y PRD no lo vieron venir, pero es un hecho que MC ya es un jugador para la elección de junio al que no se puede ignorar.

De hecho, los aliados ya no concentran sus baterías en las murallas morenistas, sino que ha tenido que apuntar hacia candidatos y dirigentes de Movimiento Ciudadano.

Acusan al partido naranja de ser esquivar al restarle votos a la oposición en plazas importantes, pero el MC sostiene que no tiene pactos con nadie y que no apoyarán a los que ya le fallaron al país.

MC quiere presentarse ante los ciudadanos como una tercera vía, por eso va solo y por eso su apuesta principal es para el 2024.

No queda claro si los votos que obtenga serán de ciudadanos decepcionados de Morena o de aquellos que no quieren darles otra oportunidad a los partidos del pasado.

SONORA CREA EMPLEOS

A pesar de la pandemia, que afecta seriamente a la economía y las inversiones, en Sonora avanza la creación de empleos. La decidida participación de empresarios y trabajadores, enmarcados por las políticas públicas del gobierno de Claudia Pavlovich, empuja la creación de fuentes de trabajo. En los tres primeros meses de este año, alcanza la cifra positiva de 29,585 nuevos puestos de empleos, registrados ante el IMSS. Nada más en marzo, se crearon más de 6 mil nuevos empleos, para ubicar a Sonora entre los tres primeros lugares a nivel nacional, con números positivos en la creación de empleos.

pepegrillocronica@gmail.com





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Indagaban a Leonel antes de morir

El pasado martes 2 de febrero, **Leonel Luna Estrada** gestionó a través de sus abogados un amparo buscador para que fuera notificado en caso de que existiera cualquier denuncia penal en su contra. La decisión la tomó luego de que personas relacionadas con funcionarios de la Contraloría General de la Ciudad de México le solicitaron dos millones de pesos, para que los expedientes que se estaban armando en esa dependencia no llegaran al Ministerio Público.

Averiguaciones hechas por su cuenta, revelaron que no era el único funcionario al que un grupo de abogados intentaba extorsionar, y que por alguna razón contaban con información confidencial sobre algunas investigaciones en marcha.

Compartió su preocupación con otros políticos y ahí se enteró de la existencia de un grupo de abogados, probablemente coludidos con empleados públicos, que buscan extorsionar a políticos, sobre todo de oposición, ofreciendo sus *buenos oficios* a cambio de dinero. Ni **Leonel** ni sus colegas con los que compartió la información cayeron en la trampa, aunque no se sabe a ciencia cierta si algún otro fue desplumado.

Tras el amparo buscador, las autoridades judiciales le informaron que no se tenía registrada ninguna denuncia penal en su contra, aunque eso no quería decir que no se le estuviera armando algún caso. Antes de morir trágicamente, en un accidente de automóvil la madrugada del pasado 14 de marzo, **Luna** estaba enterado que no había una ni dos carpetas sobre él, ¡sino cuatro!, pero que estaban en proceso de integración. Es decir, que aún no se habían traducido a denuncias judiciales, aunque no le quedaba ninguna duda de que serían llevadas ante el Ministerio Público, antes de que concluyera el actual proceso electoral.

Se había enterado del contenido de las carpetas, y junto con sus abogados estaba elaborando ya una estrategia de defensa, con la que confiaba librarse las acusaciones. Aunque, por supuesto, sabía que tendría que enfrentar los embates gubernamentales a través de la Fiscalía de la CDMX.

El desaparecido político se había convertido en un objetivo prioritario del gobierno capitalino, pues era una pieza clave para el articulado de la alianza del PRI, PAN y PRD, que integran la fuerza opositora a la 4-T en la capital.

Si el gobierno lograba asestar un golpe jurídico a **Luna**, le daría un golpe político a la oposición, sobre todo al PAN, partido al que, por alguna razón, **Claudia Sheinbaum** odia por sobre todos, incluso por encima del PRD.

El trágico final del dos veces delegado en Álvaro Obregón dejó en el aire las denuncias y, lejos de poder exhibirlo como un político de dudosa honestidad, el gobierno tuvo que enfrentar las dudas sobre el sospechoso accidente en el que perdió la vida. Aunque **Leonel** ya no está y no se podrá saber cómo le hubiera ido ante el embate judicial, los ataques de este tipo en contra de los líderes de la oposición no cesan, pues **Claudia** decidió judicializar la elección y utilizar todo el poder de su gobierno para atacar.



CENTAVITOS

Como en los viejos tiempos de cuando eran compañeros en el PRD y ambos buscaban la candidatura a la entonces delegación Venustiano Carranza, **Rocío Barrera** y **Julio César El Nenuco Moreno** reeditan la historia. Sólo que **Barrera** es hoy candidata de la alianza Va por México y **El Nenuco** es la flamante adquisición de Morena. Pero el haber cambiado de partido no hizo que **Julito** olvidara sus mañas de siempre: enviar a sus esbirros a amedrentar al equipo de campaña de **Rocío** y destruir su propaganda. Misma receta; diferentes trincheras.



CIRCUITO INTERIOR

¿QUÉ ANDARÁ
rastreando la Fiscalía General de la República (FGR) que se ha puesto muy preguntona con la Alcaldía Cuauhtémoc?

EN RELACIÓN con dos carpetas de investigación distintas, cuentan que a finales de marzo pidió información sobre dos empresas.

QUIENES tienen buena memoria aseguran que por lo menos una de estas firmas recibió un contrato de ocho cifras para iluminación en vía pública.

DE CONFIRMARSE que la cosa va por ahí, sería uno de esos casos irónicos de lámparas ¡muy oscuras!

• • •

AHORA es la Secretaría de Finanzas la que espera que la Policía Cibernética... ¡se resetee!

POR QUINTA ocasión, la dependencia tuvo que alertar sobre una página fraudulenta de venta de autos que usa su nombre.

LO MALO es que siempre que preguntan a la SSC si ya habrá algún detenido para que la impunidad no sea un aliciente, sólo les dicen que en esas "andan".

¿QUERRÁN decir que en esas "andan"? Es pregunta que va de muertito.

circuitointerior@reforma.com



Tiempo de canallas



Pedro
Peñaloza

La política económica oficial despreció la ayuda a diversas industrias, pequeñas empresas y se negó a otorgar un salario de emergencia a los miles de desempleados que provocó el encierro por Covid-19 (que tampoco obedeció), cuando se demostró, desde la academia y diversos organismos, que había recursos suficientes para canalizar las ayudas y amortiguar el desastre.

El inquilino transitorio de Palacio Nacional puede usar (y abusar) de los recursos públicos y de los medios oficiales, para despreciar las luchas feministas y proteger a un presunto violador. Su reciente y pírrica defensa de la candidatura de Salgado Macedonio, se presenta como "garantista". "¿Qué son casi 20 mil pesos de gastos no reportados?" Sin embargo, la pregunta es ¿se violó la norma sí o no? Y contestan los epígonos: "sí, pero poquito" ¡Caramba! Un gobierno de "izquierda" que está llevando a la cárcel a cientos de personas sin comprobar aún si son culpables (en especial a los pobres que dice defender), mediante el aumento del catálogo de delitos por prisión preventiva oficiosa, ahora se desgarra las vestiduras y reclama castigo excesivo para sus candidatos por violar la ley. ¿Incongruencia u oportunismo?

De nueva cuenta, plantea una conspiración en su contra: "es consigna malévolas de Córdova y Murayama". Y estará pensando: si la ley no me beneficia, cambiémosla, mandemos una reforma. El bosque sigue poblado de canallas. El nuevo y último capítulo legal de esta tragicomedia lo escenificará el desprestigiado Tribunal Electoral, cooptado bajo amenaza para obedecer los designios del tabasqueño. No tengan duda, los apretará y ellos obedecerán. Deseo equivocarme en mi hipótesis.

¿Qué es un cinico? El que conoce el precio de todo y el valor de nada.

Oscar Wilde

El país está envuelto en una atmósfera de simuladores e hipócritas. Me explico: el presidente puede diariamente, sin ningún desparpajo, calificar y denostar a quien le venga en gana sin que el "acusado" tenga derecho a replicar en el mismo espacio. No tiene piedad de la coherencia en sus dichos. Presume datos que contradicen las expuestas por el propio gobierno. Pudo, sin que ningún poder lo enjuiciara o lo llamara a cuentas, decir en (casi) cadena nacional, que la pandemia podía enfrentarse con estampitas y símbolos religiosos; afirmó que el arribo del virus le "cayó como anillo al dedo a la 4T", cuyo saldo mortecino es de más de 200 mil conciudadanos. Nadie impugnó la irresponsabilidad de AMLO. Además, recorre el país y se exhibe sin cubrebocas. Sus subalternos lo imitan abyectamente y caen enfermos (como le sucedió a él) y no lo aducen a la falta del uso del protector elemental.

El último capítulo legal de esta tragicomedia lo escenificará el desprestigiado Tribunal Electoral

pedropenaloz@yahoo.com/Twitter:@pedro_penaloz



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



La ley da poder a la UIF para protegernos. Es inmoral utilizarlo para calumniar y presionar a quien se oponga a este gobierno.

Difama y vencerás

En una entrevista con Pascal Beltrán del Río en septiembre de 2018, Santiago Nieto, jefe de la *UIF* del gobierno entrante, criticó el “uso falso de instituciones” y se comprometió a “ser imparcial” en sus indagatorias. ¿Qué diría aquel funcionario discreto del Santiago Nieto que diario encabeza primeras planas?

Para este gobierno, las filtraciones de la *UIF* –reales o ficticias– son idóneas para presionar y difamar a quien se opone a su autoritario proyecto. En un país donde se asume que todo político es corrupto, nada es más fácil que abonar a esa percepción. Una vez que se hace esa acusación, no hay exoneración posible, el señalado estará marcado con tinta indeleble.

Las unidades de investigación financiera gozan de atribuciones excepcionales dado el importante servicio que prestan. Monitorear flujos financieros les permite, por ejemplo, drenar recursos de organizaciones criminales, previniendo el lavado de dinero. Por eso tienen licencia para ver detrás del velo de privacidad que protege las operaciones financieras que realizan los ciudadanos. Es de país bananero usar esos poderes con fines políticos, y por ello los lineamientos de *FATF-GAFI* expresamente lo condenan.

La promesa de AMLO de abatir la corrupción fue sólo estrategia electoral. Creó una ilusión que sólo sus más delirantes seguidores

compran, pues no hay cómo explicar por qué no se han aclarado las andanzas de Pío, las transas de Felipa, o las casas de Bartlett e Irma Eréndira Peña Nieto sigue de luna de miel, intacto. La aplicación selectiva de la justicia alcanza niveles que serían de risa si no fuesen un escándalo.

El plan de AMLO era traer del exilio a Lozoya, clave de los desvíos del sexenio pasado, para crucificarlo cerca de las elecciones de junio. A un gobierno sin logro alguno que mostrar, le urge recordarnos pecados previos. La filtración del video, donde su hermano Pío recibe efectivo, lo detuvo en seco. Los imputados no están mancos y el Presidente tiene larga cola que mana de campañas electorales y de años viviendo de quién sabe qué.

Ya que el PRI salió respondón y Lozoya vive en paz en su mansión, la segunda opción era ir contra el PAN, único partido que puede hacerles mella en junio. Se van contra Cabeza de Vaca, Lavalle, Pancho Domínguez y quien se mueva. En un desplante de arrogancia, la *UIF* acusa un día al gobernador de Querétaro y al día siguiente Santiago Nieto hace campaña por Morena en ese mismo estado, donde nació. Al diablo con los conflictos de interés.

Que conste que no asumo inocencia o culpa de los implicados. Hoy eso es lo de menos. En la elección pasada quedó claro que bastaba con inventar una acusación contra Anaya para herirlo de

muerte. Pocos recuerdan que éste fue totalmente exonerado por las autoridades con el típico “usted disculpe”; el daño estaba hecho.

Ya antes se acusó y se congelaron las cuentas bancarias de la familia de Eduardo Medina Mora, ministro de la Suprema Corte, cuando el Presidente quería su asiento. El ministro renunció y dos días después, en sábado, sus cuentas se liberaron. Jamás hubo proceso alguno, el chantaje funcionó. La misma espada pende sobre el presidente del Trife, quien le devolverá la candidatura al presunto violador Salgado Macedonio porque ya AMLO le dio línea. En el caso de Nuevo León, sin pudor se anuncia la investigación contra Samuel García. Su falta fue rebasar a la candidata de Morena en las encuestas.

A este gobierno la justicia le estorba, pero le interesa utilizar la presunción de corrupción cuando haga falta. No se les da garantía de audiencia a los difamados, pues ni siquiera hay investigaciones abiertas. El propio fiscal Gertz se ha quejado de la imposibilidad de judicializar denuncias sin sustento. La justicia es para amenazar, está ahí para vengarse. Sin recato, Rosario Robles va para dos años en la cárcel. Se han violado su presunción de inocencia y el debido proceso.

Cuidado con condonar esas prácticas, infiriendo la culpabilidad de los afectados. En una de esas, le puede tocar a quien me lee. Esto no es un juego.

Los riesgos del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil

MANUEL RIVERA

El pasado martes, 54 miembros del senado votaron a favor de la aprobación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, el cual, por ser mayoría —aunque muy cerrada con 49 votos en contra y 12 abstenciones— fue aprobado.

Si bien el padrón busca otorgar protección a los ciudadanos en contra del crimen organizado y el secuestro al tener control sobre las 126 millones de líneas de teléfono móvil, a su usuario y datos biométricos; los riesgos de la existencia de esta base de datos en manos del Estado, son importantes, cito algunos.

El Estado ha probado ser un pobre salvaguarda de los datos personales de los ciudadanos, en este caso, para cada usuario de telefonía, especialmente cuando estos incluyen sus biométricos, no lo vemos menos grave. También nuestro sistema de justicia es un limitado defensor en caso de que sean robados y utilizados para un secuestro o saqueo cibernético.

En los últimos 24 meses, al menos tres secretarías de Estado y una empresa paraestatal han sido severamente vulneradas con el robo y secuestro de datos, exponiendo una cantidad importante de información (que no se ha hecho pública) de los ciudadanos y de sistemas críticos de control de hidrocarburos en el país.

Hoy en día una cantidad importante de cuentas bancarias personales y empresariales usan precisamente los datos biométricos para permitir transacciones en las cuentas, por lo cual de facto, el robo de estos datos, le daría las "llaves" a prácticamente todas tus cuentas bancarias a los hackers.

Será interesante ver si el Estado mismo será quien ahora asegure los fondos en las cuentas que esta misma decisión expone.

Más allá del sistema bancario, que ya representa un riesgo enorme, tener los datos de ubicación (dirección), teléfono, pegado a los biométricos, es entregar el paquete completo de "robo de identidad" a quien pueda tener acceso a la misma Base de Datos, para trámites, sistema de salud, transacciones en línea, etc.

La iniciativa ha sido aprobada como obligatoria, lo cual quiere decir que, de no proveerles, nos serán suspendidos como ciudadanos los derechos a la comunicación en el radioespectro móvil a pesar de tener un contrato privado, y pagado entre particulares, lo cual también es un riesgo en caso de emergencias.

Vale la pena agregar que México aún no se adhiere al Convenio de Budapest, el tratado internacional que permite la cooperación abierta entre naciones para perseguir el crimen cibernético.

Hasta este momento los delitos cibernéticos que en alguna parte de su ejecución sucedan fuera de México (virtualmente todos utilizan algún servidor o alguna VPN fuera del país), no hay una jurisdicción que los persiga, por lo que de ser robados tus datos, tu dinero o tu identidad, si se perpetró desde fuera de México, no hay quién te defienda o quién persiga el crimen.

En resumen, en un escenario optimista, el Senado está creando un mecanismo para ofrecer mayor seguridad a los ciudadanos que hoy padecen de fraudes telefónicos (entre ellos el secuestro exprés), sin embargo en un escenario algo pessimista, tal vez simplemente el voto del Senado hará que el crimen organizado migre del secuestro físico al cibernético, con las enormes pérdidas económicas que esto representa (estimadas en 6 trillones de dólares a nivel global para 2021, 5 veces el tamaño de la economía mexicana).

¿Nos sentimos seguros con las implicaciones de la votación en el Senado? Definitivamente no.

¿Creemos que entienden los probables efectos negativos de la misma? Tampoco. ●

CEO y Socio fundador de NEKT Group, empresa especializada en servicios de ciberseguridad.

[@mriveraraba](mailto:manuel@nektgroup.com)

En los últimos 24 meses, al menos tres secretarías de Estado y una empresa paraestatal han sido severamente vulneradas con el robo y secuestro de datos



La derrota del progresismo en Ecuador

ALFREDO SERRANO M. Y SERGIO PASCUAL*

Luego de una derrota, siempre se suscita gran interés por la búsqueda de culpables. Sin embargo, más que nombres y apellidos, lo que realmente sirve es entender las aristas de un proceso político tan complejo como el ecuatoriano. He aquí algunas variables para comprender por qué Andrés Arauz perdió contra Guillermo Lasso (47.5 vs 52.5 por ciento).

1. Al terminar la primera vuelta, las movilizaciones de octubre de 2019 (contra las medidas FMI del gobierno de Lenín Moreno) siguen dejando una huella imborrable en el tablero político en Ecuador: lo ha reordenado con evidentes consecuencias electorales. El movimiento indígena se constituye como sujeto, relevante en lo político y competitivo en lo electoral. Más allá de la heterogeneidad en el mismo y de las grandes divergencias en la dirigencia, hoy es la segunda fuerza en la asamblea y su candidato presidencial, Yaku Pérez, se quedó a 30 mil votos de pasar a segunda vuelta. Esto también ha tenido su correlato en el *ballotage*: llamaron al voto blanco/nulo y lo lograron (casi 2 millones). Todo lo que sucede en Ecuador desde ahora, si o si, tendrá que tener en cuenta lo que ocurría en el movimiento indígena y, por supuesto, en lo que pueda suceder en la próxima elección en mayo a la presidencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas. No será lo mismo si gana Yaku Pérez que si lo hace Leonidas Iza. Si gana el segundo, entonces, Lasso tendrá una férrea oposición en el sector indígena.

2. La campaña importó. Y el debate presidencial también. El “Andrés, no mientas otra vez”, que Lasso espetó a Arauz en pleno debate fue efectivo en clave de *meme drop* simpático y pegadizo, que detrás de su aparente frivolidad, escondía una acertada estrategia: cercenar la credibilidad de Arauz. Además de ese eje, Lasso logró mostrarse como lo que no es. Apenas dedicó tiempo a sus propuestas. Evitó cualquier dispersión en sus mensajes (fue repetitivo hasta aburrir). Centró toda su atención en “pescar” a la mayoría del electorado de Hervas (quien había sacado 16 puntos en primera vuelta y a parte de lo que habían alcanzado los otros candidatos (13 puntos). Lo logró. A eso hay que añadir que agregó una mayor dosis de épica a su campaña, con base en la “remontada”. Esto contrastó con la campaña de Andrés, más plana y confiada, que tuvo dos defectos: creyó que la línea de meta se alcanzaba después de superar todos los obstáculos para llegar a inscribir

la candidatura (por todo lo sufrido hasta entonces) en vez de haberla considerada como punto de partida, y el inesperado resultado de primera vuelta los tuvo más de un mes paralizados. Un tiempo perdido que nunca es fácil recuperar en una campaña electoral tan competitiva.

3. Un frente es real cuando está compuesto por diferentes partes; no se puede formar pareja con uno mismo. El correísmo lo intentó, pero no lo pudo materializar. Desde primera hora esta idea, la necesidad de ampliar, no fue del todo genuina. La resaca de la traición de Lenín supuso un freno para la consecución de este objetivo. La desconfianza es siempre adversa al deseo de sumar actores. El correísmo acabó siendo el correísmo en su esencia y eso alcanzó para ser primera fuerza en

primera vuelta, pero no para ganar en la segunda.

4. El relevo es una partida no saldada. La sucesión no es una cuestión baladí. En el progresismo latinoamericano del siglo XXI aún cuenta con poca muestra como para extraer conclusiones robustas. Cada proceso lo hizo a su manera: Cristina con Alberto, Evo con Arce, y en el caso ecuatoriano estábamos en el segundo *round*, Correa con Arauz. Este es un estadio complejo, porque no está exento de dialéctica, seudogramsciano, porque convive un liderazgo consolidado con otro que está en fase de nacer. Si esto tiene lugar en época electoral, todo se torna más difícil. No siempre sale bien. Ahora, a la luz de los votos, no fue lo virtuoso que podría ser.

5. El doble filo del *lawfare*. Lo hubo. El correísmo lo sufrió. Correa no pudo presentarse como candidato y le han abierto muchas causas judiciales con y sin sentencia, pero todas sin base. Además, buena parte de sus líderes están exiliados, casi todos perseguidos judicialmente. Eso ocurrió, aunque no todo puede ser explicado con base en ese proceso. Si un asunto (el *lawfare*) funge como argumento monopólico, entonces se corre el riesgo de sobredimensionarlo, creyendo que todo, absoluto todo, puede ser interpretado desde esa óptica. El *lawfare* existe, sí, es de gran transcendencia, pero considerado en modo monotema, puede llegar a atrofiar la capacidad para advertir lo poliédrico de un fenómeno. (Un detalle: la ciudadanía, en general, no desayuna *lawfare*.)

6. Efecto Lenín. Por muy paradójico que parezca, un notable porcentaje de la ciudadanía aún achaca a Correa la responsabilidad del nefasto gobierno de Lenín. Es paradójico porque Lenín cogobernó con Lasso y persiguió sin cesar al correísmo. Sin embargo, hubo una mayoría de electores que asumió que Lenín es, en parte, la “continuidad” del correísmo.

7. ¿Conocemos a la clase empobrecida? El término clase media puede ser útil en un enclave geográfico y momento histórico. Pero no siempre sirve. Si se usa en exceso, es muy probable que se cometa un gran error: no sintonizar con la lógica aspiracional de las mayorías, con sus sentidos comunes, su lenguaje y sus códigos dominantes. Es probable que algo de esto haya sucedido en Ecuador: Arauz estaba preocupado por esa población pero, en cambio, no logró una conexión con ellos como para permitirle ganar la elección.

Son muchas más variables las que se necesitan para entender por qué la ciudadanía ecuatoriana optó por elegir como presidente a un banquero (medios de comunicación, asimetría en el gasto en pauta publicitaria, etcétera). Todas serán determinantes en lo que venga a partir de ahora. Lasso ganó la elección en esta segunda vuelta, pero su futuro estará en gran medida condicionado por si acaba padeciendo “la enfermedad de Macri”, esto es, creerse que su fuerza política es proporcional a los votos obtenidos en segunda vuelta. Confundir votos propios con votos prestados conlleva una sobreestimación de sí mismo, que hace que se quiera gobernar como si tuviera mayoría. Y no. Lasso es la quinta fuerza en número de escaños en la Asamblea Legislativa, y casi nueve de cada 10 no le votó en primera vuelta (obtuvo sólo 15 por ciento de votos totales) seguramente porque no quiere un plan de gobierno neoliberal al uso.

*Celag



Ecuador: rudo golpe al correísmo

ÁNGEL GUERRA CABRERA

GQué ha causado la debacle electoral del candidato de la Unión por la Esperanza (UNES) Andrés Arauz en la elección del 11 de abril ante el banquero lavador de dinero Guillermo Lasso? Ciertamente, el correísmo ha debido enfrentar colosales adversidades para sobrevivir y competir electoralmente: persecución política, juicios fabricados, encarcelamiento, exilio de su liderazgo histórico, linchamiento inaudito por la jauría mediática, recursos financieros exiguos comparados con sus adversarios, la oposición de Estados Unidos y de las oligarquías. Pero es elemental esperar esto del imperio y la derecha.

El voto de las demás fuerzas populares, divididas de la Revolución Ciudadana (RC), y que sus referentes identificaran a ésta como su enemigo principal en lugar del neoliberalismo y el imperialismo, ordenando a su militancia anular el voto es parte de la explicación pero exige ahondar a fondo en las causas que llevaron a esto.

El voto duro de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) anuló aproximadamente 30 por ciento de sufragios, aunque muchos indígenas votaron al banquero. Se

ve en los datos de Pichincha, donde está Quito, que con 17 por ciento del padrón electoral entregó un 30 a Lasso. Algo parecido ocurrió con la votación de Xavier Hervas, de Izquierda Democrática (ID), otra fuerza popular. Pero no sería revolucionario achacar la responsabilidad por la derrota de Andrés a los indígenas y los seguidores de ID. Aunque el liderazgo de esas fuerzas se base en el sectarismo, el anticorreísmo, el dogmatismo o la falta de principios, los líderes de la RC deben una explicación a sus seguidores, al pueblo ecuatoriano y a tantas y tantas que fuimos y somos solidarios con su fuerza política. Que Lasso haya sacado a Andrés una ventaja de casi medio millón de sufragios no tiene una explicación sencilla.

Esa ventaja significa un rudo golpe a la RC. Aunque no lo tengan claro aún, el golpe es extensivo a todas las organizaciones sociales y al pueblo llano. Muy pronto tendrán que enfrentar, en condiciones desfavorables y desunidos, una terrible embestida de políticas antipopulares, hambreadoras, desmanteladoras de lo que queda de servicios públicos y derechos laborales y sociales conquistados durante los gobiernos de Rafael Correa, que superará al feroz neoliberalismo del saliente presidente Moreno, el más odiado de la historia contemporánea del país.

Es público y notorio que Moreno co-gobernó con Lasso pese a que éste haya hecho creer lo contrario a buena parte del electorado en una astuta y mendaz maniobra publicitaria de Jaime Durán Barba –experto en guerra sucia, consultor de Lasso y también de otros políticos neoliberales como Macri–, siempre con fondos ilimitados y ejércitos de bots. Una de las últimas proezas de Moreno y el banquero es la privatización en curso del Banco Central, medida que impedirá al ente defender los intereses nacionales y otorgará todavía mayores beneficios a los banqueros, mientras acentúa el empobrecimiento de los sectores populares. La victoria de Lasso implica también una mayor subordinación a Estados Unidos, una oposición a la unidad e integración regional y el establecimiento de una mancuerna con Uribe-Duque dirigida contra Venezuela y los gobiernos y fuerzas progresistas de la región.

Es de antología cuando ante la segunda vuelta en la elección de 2017 el también entonces candidato de la Conaie, Yaku Pérez, afirmó que prefería votar por un banquero, en referencia a Lasso, que por un dictador, aludiendo a Moreno, quien todavía no había consumado su vil traición. Pérez no tiene en su aval las luchas sociales de otros referentes de la Conaie y sí

una excelente relación con la embajada de Estados Unidos y con ONG de corte imperialista y ecologista *light*. Tiene todas las trazas de un agente sembrado por la CIA para dividir aun más al movimiento indígena. La Conaie posee un admirable historial de rebeliones que derrocaron a varios presidentes neoliberales, pero desde que formó parte del gobierno de Lucio Gutiérrez inicia una deriva de falta de principios y corrupción de algunos de sus líderes. Ya en el gobierno de Correa no condonó el golpe de Estado de 2010, abiertamente apoyado por su brazo político Pachacutik. Que sepamos, nada de esto ha sido objeto de un análisis autocritico por los líderes del movimiento indígena. Ojalá lo escuchemos pronto.

Yo esperaría leer también un examen de esa naturaleza de UNES, pues está muy claro que los indígenas no son oligarcas y mucho me temo que los líderes de la Revolución Ciudadana no se emplearon a fondo para lograr, con la humildad debida, un diálogo con este sector indispensable del proyecto liberador andino-amazónico. Nada debe quedar fuera del análisis. ¿Fue correcto que Correa se ausentara de la conducción y del país sin contar con un partido ni un movimiento social organizado?

Twitter:@aguerraguerra



POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

Politizar el resentimiento

Jaime Bonilla cumplió la promesa de expropiar el Club Social y Deportivo Campesino de la ciudad de Tijuana.

Este martes emitió la declaratoria de utilidad pública en el periódico oficial del estado.

Esta medida es parte de una campaña donde la politización del resentimiento ha ido ganando terreno.

Argumenta el gobernador de Baja California que se trata de un acto de

justicia social. Dice que no hay mejor predio que esas 50 hectáreas para construir un parque público.

Bonilla hace coincidir este acto de gobierno con la campaña electoral. Supondrá que su popularidad, y también la de su partido, Morena, crecerán con la medida revanchista.

En la declaratoria del mandatario pueden leerse las siguientes líneas: "los grupos desfavorecidos suelen vivir en barrios con poco espacio verde disponible, y reducir las desigualdades socioeconómicas en la disponibilidad de espacios verdes urbanos puede ayudar a reducir las desigualdades."

Cabe, sin embargo, dudar del beneficio que la expropiación traerá para María del Pilar Ávila, candidata del partido gobernante que, hasta antes de este hecho, iba arriba en las encuestas.

Tijuana es, en efecto, un municipio marcado por la inequidad, pero eso no hace simpatizar a su electorado con la arbitrariedad.

Esta orden polariza, porque la expropiación del predio, para las clases medias y altas de esa ciudad, es leída como una amenaza que puede repetirse contra la propiedad privada.

Sobresalen igualmente en este contexto las expresiones de Félix Salgado Macedonio, relativas a la vida íntima del presidente consejero del INE: "¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? ¿Cómo está su casita? ¿De lámina negra, que cuando llueve gotea y moja su cuerpo? ¡Cabroncito!"

Después de pronunciar estas palabras, el aspirante a gobernador de Guerrero colocó una corona fúnebre sobre un ataúd que llevaba el nombre del funcionario.

Zoom: El Presidente que nos prometió una República amorosa ha venido dando permiso a sus seguidores para que liberen los demonios del odio. Y, una vez que el resentimiento se convierte en rabia generalizada, difícilmente hay marcha atrás. —

Bonilla hace coincidir este acto de gobierno con la campaña electoral



DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



La tranquilidad del peñanietismo

Cuando se propuso y se aprobó la idea de una Fiscalía que durara tantos años para que, entre otras cosas, fuera independiente del gobierno en turno, la idea era comenzar a corregir uno de los problemas fundamentales de la justicia mexicana, que era su manejo político.

Nos queda claro que eso, por lo pronto, no se ha logrado. Y el asunto más representativo es el de Lozoya-Odebre-

cht-Reforma energética. Sabemos que la procuración de justicia es lenta, pero hay lentitudes que provocan sospecha. Muchos meses después que Emilio Lozoya rindió su declaración con el fin de obtener un criterio de oportunidad, curiosamente cuando arrancan las campañas para la elección de este junio, la Fiscalía rescata aquellas acusaciones y encarcela a uno de los mencionados: Jorge Luis Lavalle Maury.

Unas semanas antes lo había hecho contra uno más de la lista de Lozoya: Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Y en filtraciones y chismes para columnas han aparecido en estos días Roberto Gil y Ricardo Anaya, por ejemplo. Qué tienen en común todos estos personajes: son panistas. Es curioso.

Porque en aquella denuncia de hechos el primer nombre que aparece es el de Enrique Peña Nieto que, junto con Luis Videgaray, también enlistado, son, según Lozoya, los grandes maquinadores de todo el asunto para conseguir di-

nero para la campaña. Los demás, si algo, son cómplices. Segundo recuerdo, Peña Nieto y Videgaray eran priistas.

También en la lista de Lozoya están: David Penchyna (senador del PRI), José Antonio Meade (candidato del PRI), José Antonio González Anaya (director general de Pemex e IMSS con el gobierno del PRI).

Será que esa parte de la declaración de Lozoya no la han leído aún en la Fiscalía o en la UIF, o no les ha dado tiempo para filtrar nada, o simplemente hay cosas que no se tocan. O a lo mejor los priistas son todos inocentes y Lozoya solo los quiso ensuciar por mala onda y los panistas sí eran los que en verdad gobernaban el sexenio pasado... O yo ya no entiendo nada.

Me resisto siempre a las teorías de la conspiración y me resisto aún a lo del pacto entre el peñismo y el lopezobradorismo, pero Gertz no ayuda. Por lo pronto, insisto, por lo pronto los peñanietistas siguen bastante tranquilos. ■

Quizá los priistas son inocentes y Lozoya solo los quiso ensuciar





Razones

Jorge Fernández Menéndezwww.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La ley, en los bueyes de mi compadre

• Ningún país establece en su constitución las normas electorales: nosotros sí, porque así se les quiso dar tal fuerza que no pudieran ser modificadas por una mayoría simple en el futuro. Ahora, los que impusieron esas normas son los que terminaron afectados.

El INE no se va a caer porque haya votado por la cancelación del registro de la candidatura de **Félix Salgado Macedonio** para la gubernatura de Guerrero, tampoco porque haya cancelado la de **Raúl Morón** en Michoacán. Lo que pone en riesgo la estabilidad política y electoral del país es la insistencia en no reconocer las normas y las leyes, que no estableció el INE, sino el Congreso en su oportunidad. Lo que realmente es peligroso para el sistema democrático es que el propio Presidente de la República piense que una encuesta telefónica puede determinar la legalidad o no de una candidatura o que una resolución de las autoridades electorales se puede convertir, porque no respaldó su propia opinión, en un atentado contra la democracia.

La norma que establece que la no presentación de informes de gastos de precampaña es causal de cancelación del registro de una candidatura me parece una medida demasiado exagerada para esa falta. Pero resulta que la misma fue impulsada por las oposiciones, sobre todo de izquierda, después de las elecciones de 2012, porque argumentaron que esos gastos de precampaña fueron los que impulsaron, en su momento, la candidatura de **Enrique Peña Nieto**. Fue el propio candidato **López Obrador** el que insistió en esa elección y en el proceso poselectoral en que esos gastos de precampaña habían contribuido al triunfo del priista en esos comicios.

Y por eso la sanción ante esa falta, ante la ausencia de informes de gastos de precampaña, fue legalmente establecida en niveles tan drásticos. Hace unos meses, el propio comité de verificación del INE fue el que determinó que no procedía el registro de México Libre, el partido de **Felipe Calderón** y **Margarita Zavala**, porque se habían registrado aportes a la naciente agrupación política por medios electrónicos que no estaban contemplados en la ley. Era una medida exagerada y que no respetaba el espíritu de la norma. Pero la misma se aplicó a rajatabla y fue ampliamente festejada por Morena, incluyendo al propio presidente **López Obrador**. Pero ahora que esas normas se aplican, también a rajatabla, para dos candidatos de su partido, se convierten en un atentado contra la democracia.

No se puede estar satisfecho por la anulación del registro de México Libre por no cumplir estrictamente con una norma interpretativa, sobre el registro de gastos por medios electrónicos, y al mismo tiempo considerar un atentado el castigo por no haber presentado gastos de precampaña en el caso de **Salgado Macedonio** y de **Raúl Morón**. Es más, el caso del candidato de Michoacán podría ser aún discutible, porque se

presentó en forma extemporánea ese informe, pero en el caso de **Salgado Macedonio**, como lo reconocieron los consejeros del INE, aun los que votaron en contra de la cancelación del registro, ese mismo informe se presentó muchos días después, pero en ceros, lo que fue un intento de burla a las autoridades electorales, una mentira, pues, sea por 19 mil pesos o por mucho más. El tema es que se violó la norma y después, simplemente, se mintió.

No se pueden ignorar las leyes con tanta facilidad, no se puede proponer, desde la tribuna más alta de la nación, que una encuesta determine la aplicación o no de las leyes. Hemos dicho en muchas ocasiones que el sistema electoral del país no tiene sentido, que ninguna nación democrática del

mundo tiene una regulación electoral tan rígida como la nuestra, una legislación que, ante su rigidez, es, como estamos viendo, la mejor coartada para cualquier conflicto pre o poselectoral. Pero, mientras tanto, la ley debe de aplicarse como fue establecida, más aun cuando, en otra decisión sin sentido, todas esas normas electorales no sólo tienen sólo fuerza de ley, sino también constitucional. Ningún país establece en su constitución las normas electorales: nosotros sí, porque así se les quiso dar tal fuerza que no pudieran ser modificadas por una mayoría simple en el futuro. Ahora, los que impusieron esas normas son los que terminaron afectados por las mismas.

Pero lo mismo aplica en muchos otros sentidos. La agresión electoral y de género que sufre la candidata del PAN en Chihuahua, **Maru Campos**, de parte del gobernador (se supone que también panista), **Javier Corral**, no es ajena a esa forma de entender las normas en forma estricta para favorecer una posición política. Incluso, en este caso es peor, porque lo que se ejerce es una clara judicialización de la política.

Es incomprensible que otro gobernador que suele torcer la ley de acuerdo a sus intereses, como el de Baja California, **Jaime Bonilla**, el mismo que intentó extender su mandato más allá del término constitucional, decida decretar la expropiación del Club Campestre de Tijuana, uno de los principales condominios residenciales de esa ciudad, por ser una propiedad donde tiene intereses uno de sus rivales políticos, el exalcalde de Tijuana, **Arturo González Cruz**.

No se puede legislar o hacer justicia, tampoco calificar o descalificar instituciones, a partir de la conveniencia coyuntural. El costo para el país es demasiado alto. Aquello de que se haga la ley, pero en los bueyes de mi compadre, es demasiado anacrónico.



No se pueden ignorar las leyes con tanta facilidad, no se puede proponer, desde la tribuna más alta de la nación, que una encuesta determine la aplicación o no de las leyes.





El pánico azul

Entre los panistas que aparecen mencionados en los testimonios y acusaciones de Emilio Lozoya Austin, hay en este momento un miedo auténtico de ser acusados, procesados y hasta detenidos, porque tras el arresto del exsenador Jorge Luis Lavalle, alias "Pachita", el gobierno de la 4T y su brazo judicial, la Fiscalía General de la República, abrieron la temporada de "caza blanquiazul" con miras a impactar las elecciones del próximo 6 de junio y que a partir de ello, varios políticos encumbrados, sobre todo de los que fueron senadores en la pasada legislatura y del círculo cercano del expresidente Felipe Calderón, están en estos momentos en la mira y sus expedien-

tes podrían ser judicializados en cualquier momento.

A partir de denuncias que presentó el pasado 17 de febrero la Unidad de Inteligencia Financiera, el próximo en la lista de la FGR es Roberto Gil Zuarth, el que fuera secretario particular de Calderón y poderoso senador durante el sexenio priista. La denuncia por manejos financieros irregulares que le elaboró Santiago Nieto y que se presentó ante la Fiscalía Especializada contra Delitos de Corrupción, está ya siendo judicializada. Roberto Gil, quien curiosamente es un solicitado abogado defensor de otros panistas acusados, ahora también está ocupado y preocupado en armar su propia defensa jurídica, política

y mediática. El exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, es otro que ya siente llegar el fuego a los aparejos, pues es cuestión de semanas para que la Comisión Instructora dé a conocer su dictamen sobre la solicitud de Procedencia que presentó la Fiscalía General de la República que, está más que claro, será a favor de eliminarle el fuero y permitir que procedan penalmente en su contra.

Y aunque Cabeza de Vaca sabe que tiene un colchón de tiempo, los nerviosos le están ganando al gobernador, sobre todo porque siente que algunos de sus amigos de confianza en el PAN lo han traicionado y le están dando la espalda. La traición que más molesta e incomoda a Cabeza es la de su gran amigo y compañero en el Senado, Francisco Domínguez, actual gobernador de Querétaro. Las sospechas de los tamaulipecos sobre el gobernador queretano se basan en que, a pesar de que en el video que se filtró del caso Lozoya, donde funcionarios de Pemex entregan bolsas llenas de dinero en efectivo a dos enviados del Senado, uno era Rafael Caraveo, exoperador cercano del senador priista Emilio Gamboa y del panista Jorge Luis Lavalle, el otro personaje que aparece era Guillermo Gutiérrez Badillo, el entonces secretario particular del senador Francisco

menos a investigar?

Veremos qué tanto cunde el pánico azul y cuántos panistas son llevados ante los juzgados en los dos meses de campañas electorales, pero por lo pronto un buen indicador del nerviosismo que tienen los blanquiazules fue la comida privada que el pasado martes sostuvieron Ricardo Anaya y el gobernador Cabeza de Vaca. Aunque pocos los vieron entrar, porque lo hicieron por un acceso privado que utilizan muchos políticos que acuden al restaurante Estoril de Polanco cuando no quieren servidos, la presencia del excandidato presidencial y del mandatario estatal se supo porque en los pasillos del restaurante y en el estacionamiento y la calle de Alejandro Dumas pudimos contar la presencia de entre 15 y 20 guardias armados y por lo menos 5 camionetas blindadas Suburban y de otros modelos que acompañaban al gobernador tamaulipeco. ¿Del tamaño de la seguridad es el miedo azul o es pura precaución?... Los dados mandan Escalera doble. Buen tiro. ●

Domínguez Servién, hoy gobernador de Querétaro. ¿Por qué, mientras a otros panistas como "Pachita" Lavalle, Gil Zuarth, Ricardo Anaya o el propio Cabeza de Vaca les abrieron expedientes que ya están siendo judicializados, al gobernador de Querétaro ni siquiera lo han vuelto a mencionar, mucho



La 4T y su brazo judicial, la FGR, abrieron la temporada de “caza blanquiazul” con miras a impactar las elecciones del próximo 6 de junio.





HECHOS Y SUSURROS
DOLORES COLÍN
lola-colin@hotmail.com // @rf59

¿Y ahora quién podrá defendernos?

La transformación y el cambio que ofreció la 4T lo está construyendo a través de la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión. Sin embargo, gran número de reformas están en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la validación de su constitucionalidad.

A la que se sumó la semana pasada la acción de inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica.

Desde diciembre, en la Cámara de Diputados se aprobó la Reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que en realidad tiene el objetivo de crear un padrón nacional de usuarios de telefonía móvil. Este martes sin el mayor problema, el pleno del Senado la aprobó con la mayoría de Morena y aliados. Lo que nos obliga a los 126 millones de usuarios de teléfonos celulares a entregar nuestros datos biométricos para poder usarlos.

La oposición alertó que esta reforma es violatoria de los Derechos humanos, pero el alto mando les ordenó que requerían la aprobación y los legisladores cumplieron con su tarea.

Una vez publicado el decreto, el Instituto Federal de Telecomunicaciones tiene 160 días para emitir las disposiciones administrativas. Ahora los operadores de empresas telefónicas y los propios usuarios tienen dos años para el registro de líneas preexistentes; los usuarios deberemos entregar a los concesionarios para el registro, nombre, dirección, identificación oficial y datos biométricos. Y nuestro derecho a la Protección de datos personales ha quedado a la deriva.

Habrá sanciones económicas para las empresas de telefonía e internet como Telcel, Telefónica y AT&T entre otras que no cumplen en la construcción del Padrón Nacional de usuarios de telefonía, pero además los obliga a invertir en el equipo para cumplir con el mandato. Y adivine ¿quién va a asumir el costo? Acertó, usted y yo como usuarios. Pero reitero ¿quién nos va a asegurar que nuestros datos personales están protegidos? Por lo que se ve, esta Reforma pronto llegará a la Corte.

SUSURROS

1. La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados buscarán reflejar en el Presupuesto 2022, su compromiso con la agenda feminista... “Tenemos la oportunidad de mejorar los recursos para la igualdad de género y resarcir una parte importante de los daños provocados por el Covid”, señaló Sauri Riancho, durante la firma de un convenio con Inmujeres.

2. Bibiana Belsasso, destacada periodista, quiere ser diputada para participar en la solución de los problemas que nos afectan, ella dice que desde donde deben generarse los cambios es en el Congreso, ella va por el PES y le deseamos que pueda lograr su objetivo.

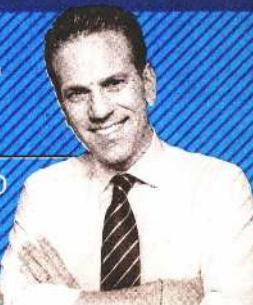
3. Grupo Indi, de Manuel Muñozcano, firma mexicana especializada en construcción e infraestructura, se sumó a las empresas que buscan concientizar a la población acerca de la importancia del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19, por lo que realizó el webinar titulado “Mitos y Realidades de la vacunación” la Dra. Mireille Donaji Arango, Especialista en Medicina de Urgencias Alta Especialidad en Toxicología Clínica, explicó que han surgido noticias donde reportan la muerte de personas a causa de la inmunización, pero estos números no son representativos si tomamos en cuenta las millones de dosis administradas.





CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



¿Fraude anticipado?

Las amenazas abiertas a la autoridad electoral por parte del presidente López Obrador y su coro de dirigentes y candidatos de Morena, son inaceptables y condenables. Pero cuidado: podrían ser una cortina de humo para tapar la verdadera embestida del gobierno de López Obrador contra el régimen democrático aún vigente en México, el que llevó a AMLO al poder.

Los casos de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, candidatos de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente, acaparan los reflectores en estos días. Incumplieron la ley y les quitaron sus candidaturas. Morena montó todo un espectáculo con carpas afuera del Instituto Nacional Electoral (INE): Delgado y Salgado lanzaron una ofensiva de descrédito contra los consejeros electorales para presentarlos como malvados enemigos del pueblo... sólo por aplicar la ley.

Mientras esa discusión se desarrollaba frente a cámaras y micrófonos, se operaba otra maniobra que busca asegurar fuera de las ur-

nas, que el partido del presidente no pierda la mayoría en el Congreso.

En la elección de 2018, López Obrador arrasó. Su partido, Morena, obtuvo 37% de la votación para el Congreso, pero a la hora de asignar diputados, llegó al 52% del que goza hoy. La maniobra legal que le permitió ese brinco quedó como una anécdota entre la euforia del triunfo lopezobradorista y la marea de "cambio". Fue, sencillamente, una violación constitucional que se consumó de manera impune.

Para la elección intermedia de junio próximo, el INE se propuso

evitar que ocurriera lo mismo y estableció un nuevo reglamento que asegura que la sobrerepresentación de un partido no sea mayor a 8%. Hoy, Morena tiene casi 15% más de lo que realmente ganó en votos.

Morena impugnó ante el tribunal electoral la decisión del INE. El proyecto del magistrado Felipe Fuentes para resolver esa queja del partido iba en el sentido de ratificar la decisión de no permitir más del 8%. Y la mayoría de los magistrados se apresataba a votar a favor.

Pero las presiones desde Palacio Nacional se intensificaron y el Tribunal aplazó la decisión.

En juego está la independencia del Tribunal y del INE, y la viabilidad del sistema que permite que el voto ciudadano decida quién obtiene mayoría en el Congreso.

Es un asunto de alta gravedad. El gobierno de López Obrador usa todo su peso para cargar los dados en la próxima elección federal.

En 2018, el presidente ganó una elección. Nada más. Pero quiere gobernar como si hubiese ganado una revolución. Tiene que respetar las reglas democráticas o terminará haciendo la mayor traición: llegar al poder por la vía democrática sólo para cancelarla y restaurar el viejo sistema autoritario priista.

El presidente que presume ser el padre de la democracia es en realidad la mayor amenaza contra ella.

SACIAMORBOS. Si está tan arriba en las encuestas, si va a ganar la elección, ¿para qué tanta maniobra sucia? Salvo que no estén seguros de conservar la mayoría en el Congreso en las urnas, y se la quieran apropiar en la mesa. ●

El presidente que presume ser el padre de la democracia es en realidad la mayor amenaza contra ella



**JAJE MATE
SERGIO SARMIENTO**
@SergioSarmiento



Tal vez se restituyan las candidaturas de Salgado y Morón. Lo que es inaceptable es amenazar al INE y al TEPJF para que fallen a su favor.

Seis contra cinco

*“¿Qué consecuencias?
Las que la ley contempla.
Nada más, pero nada menos”*

Ciro Murayama

Sí hubo un cambio en la votación del INE de este 13 de abril. Seis consejeros se pronunciaron por cancelar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio en Guerrero y Raúl Morón en Michoacán. El 25 de marzo, en contraste, siete respaldaron la cancelación contra cuatro. Uno de los consejeros cambió de lado.

No, no creo que las amenazas de Salgado hayan sido la causa. Había razones para pensar lo contrario, porque el guerrerense afirmó que buscaría a los consejeros y los hallaría en sus casas, y, además, exhibió en su plantón un ataúd con el nombre del consejero presidente, Lorenzo Córdova, en una no muy velada amenaza de violencia o incluso de muerte. En un país como México estas intimidaciones no pueden tomarse a la ligera. Las aclaraciones de Salgado de que no dijo lo que dijo parecen más una burla que una retractación.

No hay razones, sin embargo, para pensar que las amenazas llevaron al cambio de ese voto solitario. Los consejeros argumentaron sus posiciones de forma sensata y con solidez jurídica. Si acaso, me parece que los intentos de intimidación fortalecieron la posición de quienes votaron por la cancela-

ción. Los consejeros no querían ceder por cobardía.

El que se cancele una candidatura porque no reportó un gasto de 11 mil o de 19 mil pesos es, por supuesto, ridículo. Salgado es un candidato impresentable, pero eso no es obstáculo legal para su postulación. A pesar de las acusaciones por acoso sexual y violación, no hay sentencia de culpabilidad que lo inhabilite. El problema es que el artículo 229 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales establece esta pena y ninguna otra para la falta. Es quizás una ley injusta, pero es la ley.

El INE no tiene más opción que aplicar la ley. Morena apelará nuevamente al Tribunal Electoral y es ahí donde puede haber un cambio. Los magistrados pueden considerar la inconstitucionalidad de la legislación, quizás porque niegue el derecho de un ciudadano a ser votado por una falta administrativa y el derecho de los ciudadanos a votar por el candidato de su predilección; pero el INE no tiene facultades para juzgar la inconstitucionalidad de las leyes: solo puede aplicarlas.

Mario Delgado, presidente de Morena, reiteró nuevamente este martes pasado su amenaza de impulsar juicios políticos contra los consejeros. “Vamos a impugnar el atraco”, afirmó. El presidente López Obrador dijo a su vez: “Es un atentado contra la democracia... Considero que es excesivo el aplicar una sanción así”.

Morena, sin embargo, lleva ya casi tres años como mayoría en el Congreso. Delgado, incluso, fue coordinador de los diputados federales del partido durante dos años, pero sus legisladores no hicieron ningún esfuerzo por derogar o matizar el artículo de la ley que hoy cuestionan. Quizás habría que hacer un juicio político a esos legisladores que fueron omisos para derogar un artículo que dicen viola los derechos constitucionales de los aspirantes a cargos de elección popular.

Es posible que el Tribunal Electoral restituya las candidaturas de Morena en Guerrero y Michoacán. Los magistrados han mostrado una gran cercanía a las posiciones del gobierno de López Obrador y pueden argumentar que la ley viola los derechos políticos de los aspirantes. Hay precedentes jurídicos para fallar en ese sentido. Sin embargo, lo que debería ser inaceptable hoy y siempre es que un partido presione con amenazas a consejeros o magistrados para que fallen a su favor.

• EXPROPIAR

El 25 de enero pasado el gobernador bajacaliforniano, Jaime Bonilla, criticó al entonces alcalde de Tijuana, Arturo González, su rival dentro de Morena, y amenazó con expropiar el Club Campestre que González había presidido. Ahora ha comenzado el proceso. Al parecer, hoy en Baja California se usa la expropiación como arma política.



LA FERIA

**Salvador
Camarena**

□ Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

● @salcamarena



Sólo un favor: no le digan toro

En estos meses, y en mala hora, se ha puesto de moda un señor que se autonombra "toro". ¡Por favor! Toros en Pamplona, en Madrid, y a veces en las novilladas en la México. Pero ese político no se parece a un toro.

¿Cómo por qué le llamos a llamar así? Un toro es, ya se sabe, un animal que impone por su bravura, por su valor, por su nobleza, por su –dirían los taurinos– trapío.

Claro, también hay toros que no son de lidia. En jaropeos y en charreadas, y no se diga en ferias ganaderas, los toros son admirados por su capacidad de resistir, por su espíritu indómito, porque son buenos para producir carne o para trabajar el campo. ¿Leyeron? Trabajar. Este otro, supuesto toro, ¿sabrá lo que es trabajar? Aramos, dijo el mosquito.

Hay toros, también es cierto, resabiosos, de malas ideas, de peligro. Mansos que se hacen pasar

por bravos para ocultar su falta de nobleza. Pero en general, es un animal que inspira respeto por sus buenas cualidades, y si no se les molesta, ellos a lo suyo, y nosotros a lo nuestro.

No hay que premiar la marrullería y la prepotencia, la cobardía de lanzar amenazas y luego no aceptar responsabilidad, el porrismo y la altanería equiparando esos desplantes, que tanto vimos afuera del INE y al escabullir las denuncias de mujeres violentadas, con un bello animal como es el toro.

Algunos toros mueren en las plazas, en una batalla de cara al sol, dirían los poetas. Esto de la pandemia, creo, le dará la puntilla a la fiesta brava y me parece que en buena hora. Tan polémica tradición ya fue. En el siglo 21, por más José Tomás ya no hay manera de justificar ese maltrato. Aunque nos resistamos a reconocerlo. Aunque le llamemos cultura. Ya fue. Dejemos que los toros pasten en santa paz.

Otros toros nacieron para arar, o para padrear, multiplicarse en buena lid, no violentando voluntades, y para alimentar humanos. Trabajé como un buey, se dice por ahí, y con ello sólo se presume lo ardua de la jornada laboral. Otra vez, el toro como imagen de resistencia y perseverancia para ganar el sustento, no como sinónimo de talante pendenciero.

Los buenos toros van a las plazas para dar la batalla de sus vidas. Los que no muestran cualidades acaso pasen a la historia por sus traiciones. ¿Cuál cosa memorable le debemos a este personaje vividor, perdón, que vive de la política, del erario pues, desde



hace tantas tardes? Digan una.
 ¿No les viene nada a la mente?
 Por algo será que los pasajes que
 han hecho famosa la carrera
 como servidor público –es un de-
 cir– de este señor son escándalos
 salpicados de abuso, negligencia e
 influentismo.

Y ahora, al buscar al precio que
 sea una gubernatura, despotrica

contra autoridades e incita, así
 sea a nivel de amenaza, a lin-
 chamientos. Un espectáculo tan
 reprobable que no da ni para
 charlotada. Hasta a los payasos,
 ya no digamos a los demócratas,
 les daría pena. Con disculpas, por
 supuesto, a los payasos de verdad,
 noble profesión.

Ahora sucede que se autonom-
 bra toro un personaje más que
 valiente, machín. Lo que hay que
 oír.

Cometemos una y otra vez los
 mismos errores, diría José Al-
 fredo. Adoptamos el lenguaje de
 los demagogos sin darnos cuenta
 que caemos en su juego, de que

les hacemos el caldo gordo. Por
 eso, por hoy, les pido una cosa:
 hagan lo que sea, nomás no le di-
 gan toro. Ora sí que, *plis*, ofendan
 a otro animal.

*Toros en Pamplona, en Madrid, y a veces en
 las novilladas en la México. Pero Salgado
 Macedonio no se parece a un toro*

*Adoptamos el lenguaje de los demagogos sin
 darnos cuenta que caemos en su juego, de
 que les hacemos el caldo gordo*





Choques, mentiras, celos y celos y recelos en la Torre de la Cancillería

Han comenzado a desvelarse los pleitos en la Torre de la Cancillería. Era un secreto en voz alta pero explotó el 4 de marzo con la renuncia del jefe de la Oficina de la dependencia.

Fabián Medina Hernández dejó el mensaje en su texto:

"Ante la situación actual en la Cancillería, me permito presentar mi renuncia con carácter irrevocable..."

Entre sus funciones estaba representar a México en las negociaciones con Estados Unidos y Europa en materia de desarme y seguridad.

Días antes de su salida participó en una conferencia bilateral con el nuevo Gobierno, el de **Joe Biden**, con el espíritu de llegar por fin a un entendimiento práctico.

La preocupación vecina: los más de 83 mil muertos anualmente por sobredosis, en especial fentanilo, heroína, crack y otros inventos sintéticos.

No había propuesta en concreto para la coordinación fronteriza, pero **Biden** tomaba decisiones solo.

Por ejemplo, presentó su plan migratorio sin siquiera consultar a México, lo cual comunicó a iniciativa de **Roberta Jacobson**.

280 MIL ARMAS AL AÑO

Lejos de unirse para negociar, en la cancillería explotan los conflictos.

Marcelo Ebrard dio vía libre a su exvicepresidente **Roberto Velasco** (quien comía cacahuates delante de **Mike Pompeo**, **Nancy Pelosi** y **Marcelo Ebrard**) y como director para América del Norte difunde información sesgada.

Ahora el choque es público.

Velasco difundió en el diario *Excélsior* su opinión sobre armamentismo y **Fabián Medina** demolió sus datos en un tuit:

"El texto es malo, con datos incorrectos y con plagiados sobre artículos publicados por un servidor en @Milenio. No hay rigor, profundidad y mucho menos propuesta".

Malo para un problema concreto: entre 2006 y 2019 ingresaron 223 mil armas, 59% largas y 41% cortas.

Hoy llegan entre 250 mil y 280 mil cada año.

Datos del Ejército, Armada, FGR, SRE y autoridades estadounidenses aportan otro elemento: 68% provienen de Estados Unidos, en cuya frontera sur hay nueve mil 984 expendios de venta libre.

Pero en lugar de llegar a un entendimiento bilateral, en México el tema se ve como un frívolo pleito por poder.

TELEVISA Y UNIVISION

El acuerdo **Televisa-Univision** impactó al mundo.

A parte de los 100 mil millones de pesos de la operación, está un mercado de 600 millones de personas de habla hispana.

Y si es tema mundial, en México **Andrés Manuel López Obrador** lo asumió por el beneficio de varios miles de millones de pesos a la hacienda pública.

En lo político, **Televisa de Emilio Azcárraga** será mano en el manejo de noticieros y en gran parte de la programación.

Tras el anuncio, análisis bursátiles como los de Actinver destacan el fortalecimiento de **Televisa-Univision** en la competencia internacional en pos del mercado del streaming y en el mercado global de la comunicación.

2.- **Ricardo Monreal** salió en defensa del cuestionado padrón de usuarios de telefonía móvil.

Deshizo las dudas del Inai sobre la violación de la protección de datos personales y dijo que en el uso de los celulares primará la presunción de inocencia.

Aver...

Y 3.- El Seguro Social incluyó a Sonora como estado dinámico en la recuperación de empleos: más de seis mil en marzo y casi 30 mil en el primer trimestre.

Coordinación y confianza entre autoridades y empresarios, dice en el Gobierno de **Claudia Pavlovich**.





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Ideología e hipocresía en la vacunación

• El hecho es que en nuestro país no existe un sistema público de salud con capacidad de atender a toda la población, mucho menos de manera expedita y con calidad.

Es una vergüenza que el gobierno no quiera vacunar de manera prioritaria a los médicos, enfermeros y personal de apoyo del sector privado. Lo ha dicho con toda claridad el presidente **López Obrador**: que se formen en la fila y los inocularán cuando les toque por su edad. Mientras tanto, que sigan arriesgando sus vidas.

Aquí el gobierno ha hecho una distinción ridícula. Vacunar al personal que atiende a pacientes con covid-19, no a los otros. Es absurdo porque cualquier galeno o enfermero, que revisa a pacientes con una dolencia, tiene un mayor riesgo de contagiarse de coronavirus. Por eso, en los países civilizados se le ha dado prioridad a todo el personal sanitario, sin distinción alguna.

No en México. Aquí impera una ideología anacrónica y estúpida en contra de la economía de mercado. Hay en el gobierno los que piensan que es un horror lucrar con la salud de la gente. Y quizás tengan razón. Pero el hecho es que en nuestro país no existe un sistema público de salud con capacidad de atender a toda la población, mucho menos de manera expedita y con calidad.

Quiérase o no, tenemos un sistema de salud mixto donde entre el 15 y 20% de los mexicanos se atiende en el sector privado. Y no todos los consultorios, clínicas y hospitales son de lujo. De hecho, la gran mayoría son, permitanme la expresión, "changarros" que atienden a pocas personas, sobre todo en el área de la maternidad.

Los que tenemos el privilegio de tratarnos en el sector privado —y vaya que es un privilegio porque cuesta muy caro— nos disgusta el momento en que debemos pagar por los servicios o las primas de los seguros. Lo hacemos, sin embargo, porque no hay espacio en el sector público o por la mejor calidad que ofrece el sector privado.

¿Qué los privados lucran con nuestra salud? Pues sí, pero también nos curan cuando lo requerimos. Y, por tanto, tienen todo el derecho a ser tratados con los mismos derechos de los médicos, enfermeros y personal de apoyo del sector público.

¿Qué no debería haber negocios en el sector salud? A lo mejor, pero, mientras llegamos a ese fabuloso estadio de

un sistema de salud pública como el danés, tal y como lo

prometió nuestro Presidente, hay que vacunar la personal sanitaria del sistema privado que ahí está y se encuentra, literalmente, arriesgando sus vidas en esta pandemia.

Además, la mayoría de este personal privado es gente con ingresos bajos o medios. No hay que confundirlos con las grandes luminarias médicas que cobran como en Houston. Esos, que son muy pocos, tienen la posibilidad de tomar un avión e irse a vacunar a Estados Unidos (supongo que muchos ya lo hicieron). Al resto, que es la gran mayoría, el gobierno los mandó a la cola.

Una vergüenza por donde se vea.

Además, este gobierno es hipócrita. Cuando le conviene, realiza acuerdos con el sector privado para apoyar al público en esta emergencia sanitaria. Los presume a los cuatro vientos. No obstante, cuando se trata de proteger al personal que ahí atiende, los excluye.

La hipocresía es mayor porque los políticos en México, de todos los partidos, incluyendo los de Morena, se atienden en el sector público en condiciones de privilegio (los llamados "pacientes VIP") o de plano se van al sector privado en silencio. Cuando a **López Obrador** le dio un infarto, acudió a uno de los mejores hospitales privados de la Ciudad de México. Hoy excluye de la vacunación a esos médicos, enfermeros y camilleros que le salvaron la vida. Vaya manera de agradecerles.

En fin, de verdad que lastima la malhadada ideología del gobierno y su hipocresía al excluir al personal sanitario del sector privado negándoles una inoculación prioritaria como a los



del sector público. Máxime cuando tampoco pueden importar ellos sus vacunas y están observando cómo el gobierno vacuna a sus operadores electorales, los Servidores de la Nación, jóvenes cuya única labor es presumir los logros del "fantástico" gobierno que tenemos.

Un gobierno que aborrece la economía de mercado. Que sueña con un Estado omnipresente que todo lo controle. Que claramente quiere desaparecer a los fariseos que lucran con la salud de la gente. A lo mejor por eso se rehusan a vacunar a médicos, enfermeros y personal de apoyo del sector privado: para que se mueran de una vez por todas.



Twitter: @leozuckermann

Los políticos en México, de todos los partidos, incluyendo los de Morena, se atienden en el sector público en condiciones de privilegio (los llamados "pacientes VIP") o de plano se van al sector privado en sigilo.



Médicos privados exigen vacuna; amagan con acudir a instancias internacionales.



FUERA DE TONO

#OPINIÓN



EL DESTINO DE FÉLIX SALGADO EN EL TRIBUNAL

El Tribunal fallaría por mantener al guerrerense y por diferir para la siguiente elección el mecanismo que regula la sobrerepresentación

Surprende que en la discusión pública toda la atención esté puesta en el INE y casi nadie voltee a ver lo que ocurre en el Tribunal Electoral, el verdadero árbitro de la contienda por ser última instancia de apelación.

Lo que sucede en ese colegiado —donde al menos cuatro de siete magistrados tienen expedientes tan turbios que resultan fácilmente manipulables desde el poder— en el fondo es mucho más relevante que si Ciro Murayama o Lorenzo Córdova desayunaron salmón o tragaron pinole.

Pero incluso el tema más importante, antes que Félix Salgado o Raúl Morón, es la suerte que jugará en el Tribunal el mecanismo aprobado por el INE para regular la sobrerepresentación, el cual podría dejar a Morena y sus aliados sin mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Ayer miércoles debía discutirse el proyecto del magistrado Felipe Fuentes, que en líneas generales ratificaba el fallo del INE en esa materia. Al parecer, el proyecto que se dio a conocer a principios de esta semana tenía una mayoría sólida en el tribunal. Por razones misteriosas, sin embargo, su presidente, José Luis Vargas, decidió diferir la discusión.

Cabe suponer que esa decisión tiene que ver con que uno y otro tema —candidaturas y sobrerepresentación— estén siendo parte de una misma negociación. Si consideramos que la conformación del congreso es un tema de gobernabilidad, clave para la continuidad de la

4T, no está de más esperar que se priorice este asunto y se sacrifiquen los otros.

Pero este es solo un posible desenlace. Una fuente de Palacio Nacional anticipó a esta columna que el Tribunal aprobará la ponencia de Fuentes para regular la sobrerepresentación,

aunque incluirá una salvedad: el mecanismo entraría en vigor recién a partir de la siguiente elección. Esto último no generaría mayor incomodidad al oficialismo.

En cuanto a Salgado y Morón fallará por mantener sus candidaturas y solo pedirá al INE que los multe. Otras voces señalan, sin embargo, que algunas figuras dentro del gobierno operan a favor de Luis Walton como sustituto de Salgado Macedonio. Su candidatura, sin embargo, difícilmente sería bien recibida por los morenistas.

Con todo, hay un elemento de incertidumbre porque el Tribunal se ha vuelto menos predecible. Vargas se ha quedado prácticamente solo como presidente, y ha perdido el bloque mayoritario desde que intentó utilizar a la institución en su pleito con el Consejo de la Judicatura para molestia de sus compañeros.

Se cree que al interior del órgano existen hoy tres bloques: el más independiente, conformado por Otálora, Reyes e Infante; el integrado por Fuentes y de la Mata, y el de Vargas y Soto (los cuatro últimos, más manipulables). Seguramente ya hay una intensa operación política.

Se cree que al interior del órgano existen hoy tres bloques



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Regresaron al Toro a los corrales

Yano hay que deber para temer.
Florestán

No había de otra aunque el Presidente diga que fue *un atentado contra la democracia*: el Consejo General del INE ratificó la cancelación de la candidatura por Morena de Félix Salgado al gobierno de Guerrero y la de Raúl Morón al de Michoacán, lo que ahora llevarán de nuevo al Tribunal Electoral donde su presidente, José Luis Vargas, ya se ha pronunciado a favor del guerrerense, como ha apoyado todos los temas de la 4T, de la que se ha convertido en baluarte.

Y cuando digo que no había de otra es porque Salgado se convirtió en el peor enemigo de Salgado, y sus desplantes y amenazas no dejaron espacio para que la mayoría de los consejeros le devolvieran el registro que le habían cancelado en la sesión del pasado 25 de marzo y confirmaron el miércoles por seis votos contra cinco.

Era imposible ceder a su violencia verbal y amagos como *si no estoy en la boleta, no habrá elecciones en Guerrero* o la de *no tocarle los huevos al Toro*, y dejar el antecedente de que esos eran recursos para modificar una decisión del INE.

Pero no entendió razones, nunca ha sido mucho de entenderlas, y en esta aventura se llevó a Mario Delgado, presidente de Morena, que se montó en el caso, se fue de la boca, llamó *ladrones* a los consejeros del INE y a éste *cueva de ladrones*, y usó la palabra **exterminar** para condenarlo a muerte, lo que tendrá su costo porque aquel ya se fue a Acapulco y éste se queda aquí, disminuido por esta derrota.

Ahora el caso regresa al Tribunal, donde Morena ya tiene el voto a favor de su presidente Vargas, escenario, repito, donde todo ha sido darle la razón al gobierno y al Presidente.

RETALES

1. OTRA. El Tribunal Electoral tenía previsto discutir ayer el acuerdo del INE que suprime la sobrerepresentación en la Cámara de Diputados, lo que tenía mayoría. Pero su presidente, el mismo José Luis Vargas, rechazó el proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera y lo echaron para otro día, y ganar tiempo para la causa oficial;

2. MENTIRA. No para la debacle de la candidata de Morena al gobierno de Nuevo León, Clara Luz Flores. Al desastre que fue su mentira sobre el caso de la secta Nxivm y su fundador, Keith Raniere, subió un video donde dice que, gracias a ella, el Presidente mandó vacunas contra el covid. Esto es un delito electoral, que no sancionarán, pero el votante sí. Ya cayó al cuarto lugar; y

3. DEBATE. Tras la aprobación en el Senado del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil ha surgido una ola de rechazo por la invasión a la privacidad, ya que establece que para tener un celular hay que dar toda la información biométrica del usuario y hasta el ADN. Dicen que es por seguridad. Pero los delincuentes no van a dar los datos de sus aparatos con los que seguirán extorsionando y la privacidad estará pronto en el mercado. —

Nos vemos mañana, pero en privado





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

El nuevo titán del streaming

El streaming es un negocio altamente competitivo, con jugadores de clase mundial. A la disputa por los cibernautas, que actualmente lideran Netflix, Amazon Prime y Disney+ ahora se suman Televisa y Univisión, en un afán de incrustarse rápidamente como un jugador relevante en la producción de películas, series y documentales dirigidos al mercado hispanoparlante y consumidos por internet.

Televisa es líder en la generación de contenidos en América Latina y Univision, con 61 millones de televidentes hispanos en Estados Unidos, compite en rating con NBC, CBS, ABC y FOX.

El acuerdo que permitirá el nacimiento de este titán de los medios electrónicos es una noticia de alcance global. Con la creación de la nueva empresa, ambas compañías consolidan más de 300,000 horas de programación, lo que da origen a la biblioteca de contenidos y propiedad intelectual más grande en español; tan sólo Televisa en el 2020, en un año de pandemia, produjo 86,000 horas en contenidos de entretenimiento, deportivos, noticiosos y eventos especiales.

Emilio Azcárraga —presidente del Consejo de Televisa— calificó de histórico este acuerdo, porque los posiciona como la empresa de medios más importante del mundo hispano.

Alfonso de Angoitía, CEO de Televisa, en conferencia con inversionistas, estimó hoy que esperan tener ingresos de "tasa de ejecución y sinergias de costos de entre 200 a 300 millones de dólares", lo que impulsará el desarrollo de contenido en streaming.

Por la operación, Televisa recibirá 4,800 millones de dólares, de los cuales 3,000 millones de dólares serán en efectivo, y Univision además le cederá 750 millones de dólares

de sus acciones ordinarias y otros 750 millones de sus acciones preferentes de la serie B.

El acuerdo Televisa-Univision tuvo tal resonancia en el mundo de los negocios, que incluso alcanzó la tribuna presidencial. El presidente López

Obrador inició ayer su conferencia diaria con un comentario sobre la operación

El presidente López Obrador reconoció el esfuerzo de los empresarios mexicanos, los CEO's de Televisa, **Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitía**, ya que además esta operación seguramente va a incidir en los indicadores de inversión extranjera directa.

Así, mediante un efecto dominó, el acuerdo entre Televisa y Univision trasciende lo estrictamente económico y se situó ayer, también, en el ámbito de lo político. Y es que no es para menos, con esta unión se da paso a la creación del grupo mediático de habla hispana más relevante del mundo.

Efectos secundarios

INTERESADO. Durante la mañanera, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** respondió sobre un posible alzazo y aprobación de 48 iniciativas en un sólo dictamen y que tienen que ver con "igualdad sustantiva", "género", "autonomía reproductiva", "abuso sexual", "aborto", "relaciones estilo comuna", bigamia, poligamia y "poliamor". AMLO expresó que no habrá tiempo para ello, pero resaltó estar convencido de que estos temas de tanta importancia deben pasar por un estricto análisis y consulta. Dijo que hay otras iniciativas antes y descartó que estas 48 iniciativas tengan éxito legislativo.

DESTINTADOS. Las licitaciones internacionales, para asignar los contratos de prestación de servicios, se han visto obstaculizadas por las benditas compras consolidadas y ahora, con las reglas de la austeridad repu-

blicana. Un ejemplo palpable ocurre actualmente en la delegación Tamaulipas del IMSS, donde está en curso el trámite para convocar a proveedores internacionales para adquirir toners de impresión. Y es que en casos recientes, en los que se optó por la modalidad nacional, la concurrencia de la marca Lexmark provocó atracos y procesos declarados desiertos; sin olvidar que en la sede Veracruz Norte se detectó que al ser reciclados y llenados, sus cartuchos tienen capacidades 50% menores a las de insumos totalmente nuevos.



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿Despierta el Tribunal Electoral?

Hay signos de que el Tribunal Federal Electoral despierta. ¿Despierta de qué? De la pesadilla de su captura política por el gobierno.

El Trife revisó en estos días asuntos clave para la democracia con autonomía y rigor jurídico. Me refiero a las candidaturas de Félix Salgado y de Raúl Morón al gobierno de Guerrero y Michoacán, en las que el Trife dio la razón

legal al INE, autorizándolo a refrendar sus veredictos previos. Eso hizo el INE el martes por la noche, con lo cual la legalidad venció de cabo a rabo.

Otro asunto clave está pendiente. Es el de las medidas propuestas por el INE para evitar la sobrerepresentación que priva hoy en la Cámara de Diputados.

Circuló ya la ponencia del magistrado Felipe Fuentes, favorable a los criterios del INE, para que no se repita la maniobra inconstitucional, mediante la cual la coalición gobernante se quedó con muchos más escaños de los que les dieron los votantes.

En 2018, Morena recibió 37 por ciento de los votos. Pero tiene 51 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados: 14 por ciento más.

La coalición Juntos Haremos Historia recibió 43 por ciento de los votos. Pero tiene 61 por ciento de las curules: 18 por ciento más.

En ambos casos se rebasó por mucho el 8 por ciento de sobrerepresentación que permite la Constitución.

La ponencia de Felipe Fuentes autoriza al INE a impedir este año las maniobras que permitieron en 2018 la adulteración de la voluntad popular.

También exige a la Cámara de Diputados que informe al Tribunal si, a la hora de instalarse, alguna bancada viola con su número de escaños la sobrerepresentación constitucionalmente autorizada.

Se trata de garantizar que la mayoría de la Cámara sea decidida por los votantes, no por las maniobras poselectorales de los ganadores.

Un mal augurio: la sesión del Trife para votar la ponencia de Fuentes estaba anunciada para ayer. Pero se aplazó.

¿Por qué? Porque al parecer la ponencia tiene mayoría en el Tribunal, contra la voluntad de su presidente, cuyo gobernismo es conocido.

Se diría que el presidente del Trife quiere ganar tiempo para presionar a la mayoría que ha perdido en su casa, y que no le gusta. —

En 2018, Morena recibió 37% de los votos, pero tiene 51% de las curules





La última ocurrencia

Parece broma. No lo es. El Presidente sugiere que el Tribunal Electoral —vía un *call center*— realice encuestas para resolver, en definitiva, el tema de las candidaturas de **Félix Salgado**, en Guerrero, y de **Raúl Morón**, en Michoacán.

Lo dije así en la mañana:

“Sería muy sencillo, ahora que hay sistemas de estos de teléfono, los *call center*, que hoy y mañana el Tribunal, con una empresa especializada, hiciera una encuesta en Guerrero y le preguntara a todos: ¿Quieres que participe este candidato o no? Hay que hacer lo mismo en Michoacán. Estoy seguro que la gente va a decir: ‘que participe’.”

El INE confirmó la noche del martes su decisión de bajar a **Félix** y a **Morón** de las candidaturas. El tema va a regresar al TEPJF, que ha dado muestras de debilidad frente al partido en el gobierno.

Salgado no presentó informe de precampaña. **Morón** lo hizo en forma extemporánea. Los consejeros aplicaron la ley y ésta no es susceptible de consultas, ni de *call-centers*.

Para que no quede duda, cito el artículo 229.3 de la Légipec (ley electoral):

“Si un precandidato incumple la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña, dentro del plazo antes establecido... no podrá ser registrado legalmente como candidato.”

Pero a **López Obrador** le parece “un atentado a la democracia, algo excesivo” que el INE se haya apegado a la norma.

Le preguntamos del tema al senador emecista **Juan Zepeda**, presidente de la Comisión Anticorrupción, Transparencia, y Participación Ciudadana.

Respondió: “La ley no se consulta, se aplica. Ya son tantos desatinos (de **López Obrador**) que uno debiera preguntarse sobre su equilibrio mental. Cuando le afecta a su proyecto, a sus afectos, a sus cercanos, un tema legal de aplicación de la ley, lo evade con este tipo de cortinas de humo”.

En el seno mismo de la bancada de Morena se alzaron voces para recordar que “la ley es la ley”. La del diputado **Sergio Mayer**, presidente de la Comisión de Cultura, es una de ellas:

“Quizá no estemos de acuerdo con las resoluciones, pero es muy importante que respetemos las instituciones. Para eso fueron creadas. Es lo único que puede fortalecer nuestra democracia”. Ni hablar.

 *Causó revuelo —y temor— la aprobación, por senadores de Morena, de la minuta que obliga a los usuarios de telefonía móvil a proporcionar datos personales y biométricos para acceder a ese servicio.

Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

El Inai ya bajó la palanca de alarma. Dice que el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), con datos biométricos, que se pretende crear, es un riesgo latente para la protección de los datos personales.

El padrón contendría el número de línea, fecha y hora de activación, nombre completo, denominación o razón social del usuario, nacionalidad, número de identificación oficial y datos biométricos. Pero también domicilio, datos del concesionario, esquema de contratación de la línea, avisos de actualización de información.

Una escaneada completa a los usuarios de las 126 millones de líneas.

Agrega el Instituto:

“Se advierte un riesgo potencial al permitir que el manejo de información de carácter biométrico, para fines de identificación personal, pueda ser manipulado por un número elevado de operadores de telefonía, pues se presume que serán las propias empresas las encargadas de recabar los datos”.

El Inai considera imprescindible limitar al máximo la recolección de datos biométricos que pudieran revelar información sensible de las personas, así como obtener y utilizar únicamente los que sean necesarios para las finalidades con las que sean recabados.

Los estudiosos de las leyes ya adelantan la posibilidad de que sea declarada inconstitucional.

Va lo que escribió el jurista **Diego Valadés** en Twitter:

“Obligar a las personas a poner sus datos biométricos —iris y huellas digitales— a disposición de empresas privadas de telefonía celular, como requisito para recibir un servicio de comunicación, viola la Constitución en perjuicio de nuestros derechos humanos. La mayoría del Senado se equivocó. Es muy lamentable”.

Y el ministro en retiro, **José Ramón Cossío**: “Compleatamente de acuerdo. Con altas posibilidades de ser declarado inconstitucional”.

El argumento para aprobar la minuta es combatir secuestros, extorsiones o cualquier delito en el que se utilicen celulares. Se advierte el riesgo de que si a usted le roban el teléfono y después es utilizado para cometer un delito, se vea en serios problemas.

Una pregunta pertinente: si quieren combatir las extorsiones ¿Por qué no empiezan con el bloqueo de celulares en los penales?

ESTADOS AVALAN
Hidrocarburos





Mario Delgado, el hombre de las sectas

"Los fanáticos crean un ensueño y lo convierten en el paraíso de su secta"
John Keats.

Era martes 10 de marzo del 2015, el Senado votaba, en medio de una gran polémica, a Eduardo Medina Mora, cercanísimo del entonces presidente Peña Nieto, como ministro de la Suprema Corte de Justicia. Ganaba el PRI. Ganaba Peña.

El cálculo para definir a la mayoría calificada que convirtió a Medina Mora en ministro se hizo sobre 118 senadores presentes, el bloque de izquierda pudo haber impedido su nombramiento pero no asistieron Armando Ríos Piter, Luz María Beristáin, Rabindranath Salazar ni Mario Delgado.

El hoy presidente de Morena, entonces Senador, tuvo un compromiso más importante en su agenda: pasar lista en los cursos que la secta NXIVM, coordinada por Keith Raniere, hoy sentenciado por delitos de esclavitud sexual, impartía en Estados Unidos.

Al igual que la candidata de Morena a gobernar Nuevo León, Clara Luz Flores, quien llegó incluso a entrevistarse cara a cara con Raniere, derecho reservado para los más fieles, Mario Delgado parece un hombre propenso a creer y caer en sectas. Hoy, de hecho, se asemeja mucho al líder de una.

Educado por la élite, lejos del pueblo bueno y sabio, con carrera en el ITAM y maestría en la Universidad Essex en Inglaterra, Delgado prometía cambiar al partido más poderoso de México, Morena, por un partido político institucional; apostaba a reglas claras, transparencia, estado de derecho y altura de miras.

Durante su campaña por obtener la presidencia, Delgado dejó un rastro de muchas traicio-

nes, quizá una de las más estri- dentes, incluso a nivel personal, fue la sufrida por Porfirio Muñoz Ledo quien no ha parado de calificar, hasta con insultos, al hoy presidente y su gestión.

Evidentemente, también trai- cionó los principios de su cam- paña y de los ideales que buscaba para su partido, Morena está inmersa en una guerra de tribus sin cuartel: Delgado es recibido a huevazos en la plaza que pisa, nadie cree en sus encuestas que son todo menos transparentes o ape- gadas a derecho y que, más bien, se parecen a los dedazos clásicos del prián que tanto critica.

Formado en el grupo político del canciller Marcelo Ebrard, hoy muchos de sus otrora cerca- nos lo miran con vergüenza al le- vantar la mano de Félix Salgado Macedonio al tiempo que despo- trica, cargado de mentiras, contra instituciones que él mismo construyó y fortaleció.

Mario, quizás, pagó un alto pre- cio por la subasta de sus ideales, hoy está muy lejos de construir unidad para su partido y sus ac- ciones están generando un parti- do tan oclocrático, tan dividido y tan desmadroso que al mismo PRD lo harían palidecer.

Mario decidió apostar a la post verdad, a la mentira, a las *fake news*, a la manipulación.

Mario decidió seguir el cami- no de las sectas. Eso nunca pue- de terminar bien.

DE COLOFÓN. Aunque los te- mas de Salgado y Morón serán una prueba de fuego para el Tri- bunal, todo apunta que los ma-

gistrados sí estarán a la altura de nuestra democracia y evitarán la sobrerrepresentación en la Cá- mara de Diputados.

Veremos si Mario Delgado ter- mina haciendo un campamento afuera del Tribunal. ●

Prometía cambiar al partido más poderoso, Morena, por uno institucional; apostaba a reglas claras, transparencia, estado de derecho y altura de miras





HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA

“Fabián de la Ronda”, biografía de uno de los más buscados

A quella mañana, dos agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se acercaron de incógnito a la unidad habitacional ubicada en el número 88 de Calzada de la Ronda, en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo.

En un puesto frente a la unidad habitacional, los agentes pidieron unos tacos y unos refrescos. Alguien se acercó de pronto por atrás y le dijo a la persona que atendía el puesto:

—La comida de los oficiales yo la pago.

En esa zona se encuentra un célebre mercado de autopartes, en que se venden parabrisas, lunas, espejos...

—No, muchas gracias —contestó uno de los agentes—, solo venimos a comprar unas piezas para mi carro.

—Que se paga la comida de ustedes —repitió el recién llegado.

Los investigadores llevaban un tiempo recabando datos sobre un sujeto conocido como “Fabián de la Ronda”, uno de los diez más buscados en la Ciudad de México.

Quienes iban tras él habían constatado varias veces, sin embargo, que era imposible acercarse al 88: la unidad, compuesta por más de 450 departamentos, era una especie de fortaleza en la que se

reportaba por radio hasta el vuelo de una mosca.

—Es posible que ocurra algo así en pleno centro de la Ciudad de México? Sí, a condición de que goces de la protección de elementos de la propia SSC y que hayas hecho acuerdos con delegados de la Cuauhtémoc para cambiar protección a cambio de votos y dinero.

Fabián Solís Vega había pasado una década en Estados Unidos. A su regreso montó un negocio de autopartes. Cayó dos veces en el reclusorio. Una de ellas, porque mató a golpes a otro hombre en una riña. Pasó cinco años tras las rejas.

Según relató él mismo, “cuando las cosas se pusieron calientes en la zona”, vecinos y comerciantes de Peralvillo le pidieron que los ayudara a detener a los extorsionadores y cobradores de piso.

Un reporte de la SSC indica que pronto levantó un pequeño ejército de halcones y gente armada. Pronto comenzó a comercializar drogas, “tabletas peruanas”, como le llamaba a los cuadros de coca, y se dedicó a la extorsión y el cobro de piso.

La cascada de muertes y detenciones de miembros de la Unión Tepito le dio la oportunidad de expandirse. La ficha consultada por el columnista indica que pasó al despojo de predios y la privación de la libertad de vecinos y comerciantes.

En febrero de 2020 fue asesinado uno de sus hombres, Daniel Álvarez Quijano, El Chiquitín, acusado de extorsionar mediante el uso de la violencia a comerciantes. Tres meses más tarde fue abatido también su escolta y número dos, un sujeto apodado El Zeus.

Las muertes fueron de ida y vuelta: fueron parte del reguero de sangre que hemos visto en los últimos tiempos.

En medio de esas muertes “Fabián de la Ronda” anduvo escondido en domicilios del Estado de México, “casas con circuito cerrado y cercas electrificadas”. Se movió en autos de lujo, Mercedes, Land Rover, Audi.

Lo aprehendieron en un domicilio de Acapulco, en el que pasaba períodos de entre cinco y 15 días. Los agentes sabían que en La Ronda era imposible intentar cualquier cosa.

Había bajado de peso, se había operado la nariz, se había hecho una bichectomía.

El día de abril en que un avión de la Sedena lo condujo de Acapulco a la Ciudad de México, con shorts y chanclas, “Fabián de la Ronda” se volteó el anillo que llevaba en uno de los dedos: “una imagen de la Santa Muerte con piedras rojas en los ojos”. Cuando el anillo estuvo volteado contra su puño, apretó la mano, cerró los ojos, y se puso a rezar. ●



**Lo aprehendieron en Acapulco, donde
pasaba periodos de entre 5 y 15 días.
Los agentes sabían que en La Ronda
era imposible intentar cualquier cosa**



ESTRICTAMENTE
PERSONAL**Raymundo
Riva Palacio**□ Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Chistorettes y presiones presidenciales

El presidente Andrés Manuel López Obrador es un bromista involuntario, aunque en abono a él, cree lo que dice. Ahora se le ocurrió que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se convierta en un *call center* para que, en lugar de deliberar con la ley en la mano, haga una encuesta telefónica para decidir las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón a los gobiernos de Guerrero y Michoacán. Para qué la ley, si hay un camino más corto. Y sobre todo, porque tiene en José Luis Vargas, presidente del tribunal, un magistrado a modo. No llegará Vargas al absurdo de erigir al tribunal en un *call center* como le sugirió el Presidente, pero tendrá que volver a nacer para apoyar la decisión del Instituto Nacional Electoral. El magistrado, por si a alguien se le ha olvidado, está de rodillas ante Palacio Nacional.

La suerte de Morón no le importa al Presidente, quien en las últimas dos semanas sólo ha mostrado preocupación por las candidaturas en Guerrero y Nuevo León. Clara Luz Flores, su candidata norteña, no atraviesa por los problemas de Salgado Macedonio, al haber cumplido en tiempo y formas legales la presentación de sus gastos de precampaña. Salgado Macedonio es un delincuente confeso –no entregó cuentas porque

décía que, aunque se había registrado como precandidato, no lo era–, a diferencia de Morón, quien sí entregó sus gastos, pero su partido no los presentó a tiempo.

Aunque hay de ilegalidades

a ilegalidades, el INE aplicó la norma vigente a rajatabla, impulsada por cierto por López Obrador y la izquierda, para evitar que acciones que violaban las reglas, como lo fueron el *Pemexgate* y los Amigos de Fox, se quedaran en la impunidad porque las sanciones eran posteriores a las elecciones. La decisión fue impugnada ante el tribunal, como lo establece la ley, donde Vargas elaboró un proyecto –que logró que se aprobara– para regresar la decisión final al INE, mediante argucias como la invención de que Salgado Macedonio había presentado sus gastos de campaña extemporáneamente, en clara omisión de su responsabilidad.

Esas ponciopiloteadas fue el banderazo de salida de la cruzada pública contra el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, cuyo combustible lo inyectaron los ataques de López Obrador contra él, desde la impunidad del atril presidencial. En paralelo, consejeras y consejeros del INE fueron sometidos a enormes presiones de emisarios de Palacio Nacional para que cambiaran su voto y repusieran la candidatura a Salgado

Macedonio. En los últimos días se les hostigó políticamente e incluso amenazaron con abrirles causas penales, acompañadas –no hacía falta recordárselo– de denuncias mediáticas, la principal herramienta de chantaje del Presidente, porque conducen al linchamiento y provocan un daño irreparable al honor.

La mano dura de Palacio Nacional, donde los recursos políticos de la Presidencia se utilizan como si viviéramos una autocracia –lo que, cuando menos hasta ahora, no es–, fue utilizada para tratar de revertir una candidatura que hasta el último momento López Obrador se dio cuenta que, en efecto, estaba en riesgo. Su vocero presidencial y operador político, Jesús Ramírez Cuevas, llevaba semanas alertando a López Obrador sobre lo que estaba provocando la candi-



datura de Salgado Macedonio, primero por las denuncias por acoso y violación sexual, y luego porque es una figura incontrolable.

López Obrador soslayó las advertencias porque pensaba, como piensa tantas cosas que no son ciertas, que las motivaciones de Ramírez Cuevas obedecían a su animadversión hacia el presidente de Morena, Mario Delgado, a quien cada vez funcionarios en Palacio Nacional ven como un incompetente. Cuando el análisis de otros colaboradores mostró los riesgos de esa candidatura, López Obrador exigió resolverlo, pero la presión no les alcanzó.

La primera votación que canceló la candidatura de Morena fue de 7 a 4, y en la segunda se cerró a 6-5. La presión fue resistida en el INE, donde se anclaron al aspecto legal de la sanción y no estiraron la ley a contentillo de López Obrador, que siempre lo hace y cuando no logra salirse con la suya, grita que hay una conspiración que busca hacerle daño. Se buscó un mayor consenso para ampliar el número de votos por el proyecto de cancelación, bajo la lógica que ante los ataques de López Obrador, una muestra de debilidad sería un error, sin lograrlo. Obtuvieron, cuando menos por ahora, impedir el inicio de la colonización del INE, y evitar que una institución más de segunda generación democrática, fuera aniquilada.

Para López Obrador y Salgado Macedonio, la batalla está lejos de estar perdida. En el Tribunal Electoral cuentan con Vargas, el magistrado que llegó apoyado por el PRI desde la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales, contra quien en noviembre pasado, la Unidad de Inteligencia Financiera pidió a las autoridades actuar al haber encontrado que había gastado más de 36 millones

de pesos en 2013, aunque sus percepciones declaradas fueron de 20 millones menos. Vargas se defendió, pero en la práctica, se volvió rehén de Palacio Nacional.

Vargas se ha convertido en el magistrado del Presidente. López Obrador no quería que se diera el registro a México Libre, que impulsaba su némesis Felipe Calderón, y realizó una brusca maniobra para complacerlo. Ahora necesitaba que Salgado Macedonio fuera candidato, y le tiró un salvavidas. Las presiones de la Presidencia las resistió el INE que le devolvió esta papa política caliente al tribunal.

Todos los huevos de la candidatura de Salgado Macedonio los han puesto en la canasta de Vargas, incrementando la presión con el anuncio de que no tienen ningún plan B. Es decir, si Salgado Macedonio no es candidato, no lo será nadie. ¿Así de fácil dejará ir López Obrador una victoria en Guerrero? Por supuesto que no. ¿Resistirá Vargas la presión? Si es inocente de presunto enriquecimiento ilícito, sí. Si tiene fantasmas en el clóset, Salgado Macedonio será candidato y él se irá por la cañería. Las presiones ya cambiaron de dirección.

López Obrador tiene en José Luis Vargas, presidente del TEPJF, un magistrado a modo

Si el magistrado tiene fantasmas en el clóset, Salgado Macedonio será candidato



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

LA PROPUESTA DE AMLO AL TRIBUNAL

El Presidente de la República plantea que el TEPJF defina los casos de Guerrero y Michoacán a través de una gran encuesta telefónica

El caso de Félix Salgado Macedonio sigue regalando perlas negras maravillosas. Éstas provienen del mismísimo Presidente.

¿Qué propuso Andrés Manuel López Obrador para finiquitar el asunto del registro del guerrerense a la candidatura del gobierno de su estado?

¡Una encuesta! Y además telefónica, para que sea más fácil. ¿Quién la haría? Pues el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ¡faltaba más!

"Hay que esperar a que lo resuelva el Tribunal. Sería muy sencillo, ahora que hay sistemas de call center, que hoy y mañana, como una empresa especializada, cierren encuesta en Guerrero y le preguntaran a todos: ¿Quieres que participe este candidato o no? ¿Se le acepta el registro o no? Y hacer lo mismo en Michoacán...".

Y no, no es broma. En una de esas hasta le toma la palabra el magistrado presidente... A propósito del Tribunal Electoral, la Sala Superior pospuso la discusión –prevista para discutirse y votarse ayer en sesión pública– del acuerdo del Instituto Nacional Electoral a propósito de la sobrerepresentación en

la Cámara de Diputados.

El proyecto de sentencia elaborado por el magistrado Felipe Fuentes propone (al menos así aparecía originalmente) confirmar el acuerdo tomado por el INE y tomar como punto de partida la "afiliación efectiva" de los candidatos en las coaliciones, para así evitar que se exceda 8 por ciento de sobrerepresentación permitida por la ley. De ser aprobado el proyecto tal como viene,

sería una fuerte, fortísimo descontón para Morena, que ahora goza de 15.7 por ciento, casi el doble del límite constitucional, y que ansía lograr la mayoría calificada en San Lázaro para poder continuar con las reformas de la Cuarta Transformación.

Pero, por lo visto, hubo un frenón de último momento.

NADA QUE OCULTAR

Publicó en su cuenta en Twitter que no tiene nada que ocultar, que trabaja "de manera honesta con un gran entusiasmo por fortalecer la institución familiar.

"Nosotros sí damos la cara y vamos a seguir dándola por la vida y la familia", indicaba el texto escrito por el líder del Partido Encuentro Solidario, Hugo Eric Flores, a la cabeza de un video complementando la información.

Esto venía a cuenta porque se dio a conocer que el día anterior (martes) había viajado junto con su familia a Houston, Texas –en primera clase por United Airlines– y ayer mismo volvió a México a retomar sus actividades. Lo que no menciona en su cuenta ni en el video es a qué fue a Houston. ¿Alguna idea?

GEMAS: Obsequio del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova: "Ya empezaron las campañas y parecería que hay quienes están más empeñados en jugar el juego contra el árbitro. El árbitro no va a patear ningún balón, porque no le toca, lo que le toca es vigilar la contienda, aunque algunos estén buscando confrontarse".

El ejercicio de opinión lo aplicaría el propio órgano autónomo



DINERO

Divide al INE caso Salgado Macedonio // Aprueban diputados prohibir outsourcing en burocracia // AMLO saluda nueva sociedad Televisa-Univisión

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA VOTACIÓN CON la que el INE tumbó por segunda vez al candidato de Morena al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, se decidió con un voto: 6-5. Mostró que sus 11 consejeros están divididos en dos grupos. La hegemonía de Lorenzo Córdova y su cerebro gris Ciro Murayama comienza a ser cuestionada. Al parecer, entraron en pánico y corrieron a abrazar a la Coparmex –a la que son cercanos desde que el presidente era Gustavo de Hoyos. Firmaron –los Lorenzos– un acuerdo de colaboración con el nuevo presidente, José Medina Mora Icaza (sí, es hermano del ex ministro que renunció sin explicación). En un comunicado, la organización empresarial dice que es totalmente política, pero apartidista: "no apoyamos a ningún partido político ni a ningún candidato, tampoco estamos contra ningún partido político (desde luego no con la alianza PRI, PAN y PRD) ni de ningún candidato; estamos en favor de la democracia y estaremos impulsando su avance con este programa que se denomina *Participo, voto y exijo* (el regreso de los privilegios a los machuchones)". Por ello, refirió, el acuerdo contempla cuatro ejes relacionados con la promoción del voto: la participación de observadores electorales, organización de 15 debates ciudadanos en los estados donde se elige gobernador y uno referente a la elección de diputados federales, así como la emisión del Manifiesto México, que reúne una serie de propuestas ciudadanas para dar respuesta a la problemática que afecta el país. Aseguró que se necesita un Instituto Nacional Electoral sólido, neutro y apegado a la ley (justo como el de Lorenzo y Ciro), porque desde hace décadas se decidió en México que se quería vivir en democracia (sobre todo en los años del *priantismo*). Pues tal vez no está enterado Medina Mora, pero en los estados de la República los asociados de Coparmex hacen campaña por sus favoritos, casi todos de la alianza PRI-PAN-PRD.

Outsourcing en el Senado

YA ESTÁ EN el Senado el proyecto de ley sobre subcontratación laboral, mejor conocida como *outsourcing*, después de que fue aprobado por la Cámara de Diputados. La legislación que está en proceso de creación establece varios puntos fundamentales.

1 SE PROHÍBE el *outsourcing*. 2 Se establece una excepción, para la contratación de servicios especializados que no estén comprendidos en el objeto social de la empresa. 3 Se crea un registro de empresas de *outsourcing*. 4 Se establecen penas muy severas a quienes violen la ley.

¿Quién es el patrón?

EN TÉRMINOS PRÁCTICOS, los principales beneficios serían que los trabajadores sabrán quién es realmente su patrón. Ahora sucede, como en el caso de los *call centers*, que una día trabajan promoviendo una tarjeta de crédito y otro día venden servicios funerarios. Pero ignoran quién es su verdadero patrón. Además, van a tener plena certeza de cuáles son sus prestaciones y cuál es su salario; también estarán inscritos en el Seguro Social con su sueldo real. Muchas veces, las empresas *fachadas* se utilizaron para defraudar al IMSS y al Infonavit. En el último minuto, los diputados aprobaron incluir a la burocracia en la nueva ley. La cuestión es si

el Issste tiene la capacidad para recibir a decenas de miles de nuevos asegurados.

Televisa-Univisión

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador saludó el acuerdo de Televisa y Univisión para compartir contenidos –telenovelas, deportes–, para lo cual crearán una nueva empresa que llevará una combinación de sus nombres. Expresó López Obrador: "En esta sociedad –y por eso vemos con buenos ojos la fusión– prevalece la inversión de mexicanos. Televisa mantendrá 46 por ciento de las acciones y los otros dueños serán Google, que es una importante empresa de comunicación; Soft Bank, un fondo japonés de tecnología; Searchlight Capital, un fondo de inversión de Eric Zinterhofer, y el fondo que dirige Wade Davis, con alta experiencia en la industria de medios". Además, será un nuevo contribuyente.

Centro Salinas Pliego

ESTE JUEVES SERÁ la presentación del Centro Ricardo B. Salinas Pliego, cuyo propósito es fomentar, especialmente entre los jóvenes, el espíritu emprendedor e innovador en los negocios. El evento será virtual y se transmitirá a las 10 de la mañana desde el sitio centroricardosalinaspliego.org

Twiteratti



EN RELACIÓN CON la expropiación de un terreno de propiedad colectiva en Tijuana, rechazamos medidas de esta naturaleza, recordando que deudas tributarias no ameritan expropiación.

Escribe Tatiana Clouthier @tatclouthier

Facebook, Twitter: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Águila, gano;
sol, pierdes

Aventurar que los candidatos a gobernar Guerrero y Michoacán sean decididos “por el pueblo” en una consulta telefónica es un pésimo chistorette que por desgracia toman en serio los devotos de la 4T.

“Sería muy sencillo —dijo ayer el Presidente—, ahora que hay sistemas de estos de teléfono, los call center, que hoy y mañana el Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación), con una empresa especializada, hiciera una encuesta en Guerrero y les preguntara a todos, a todos: ‘¿Quieres que participe este candidato o no?’, ¿se le da la oportunidad de participar?, ¿se le acepta el registro o no?”, y hacer lo mismo en Michoacán. Estoy seguro que la gente va a decir: ‘Que participe’, aun los que no van a votar por ellos, porque no se debe de descalificar. En la democracia es el pueblo el que tiene la última palabra siempre...”.

Con el mismo azaroso criterio ni casillas electorales debieran montarse.

El sofisma para descalificar la resolución del INE sobre Salgado y Morón es el mismo que esgrimió antenoche Mario Delgado, líder nacional de Morena: la cancelación de registros fue *por no justificar 19 mil tristes pesos*. Falso por completo, no es la razón: la sanción procedió porque, como reconoció el Tribunal Electoral, se incumplió la obligación de rendir cuentas de ingresos y gastos de precampaña y se falsearon las declaraciones del partido y los aspirantes a la autoridad.

Tan justificado es el castigo a Salgado y Morón como la multa de más de seis millones y medio de pesos a Morena por los mismos motivos, sanción irreversible y firme que aprobaron los magistrados electorales.

La perversa calumnia de que el INE trabaja para los “adversarios” de Morena se desmorona frente al

hecho de que, entre 73 precandidatos a gobernador, nueve lo fueron del partido López Obradorista y únicamente dos, Salgado y Morón, incumplieron las reglas electorales (en plena campaña están Alfonso Durazo, Layda Sansores, Indira Vizcaíno, Miguel Ángel Navarro, Rubén Rocha, Celia Maya, Clara Luz Flores, Juan Carlos Loera y David Monreal).

El castigo al indefendible Salgado es porque, habiéndose assumido precandidato, lo negó después, no reportó a la autoridad los gastos y, emplazado para hacerlo, no lo hizo. Por transgredir las reglas y mentir se hizo acreedor a la única sanción legal expresamente contemplada, por más que para el Tribunal ese castigo sea “desproporcionado”.

Suavizar la sanción es pretender aminorar la falta porque no se trata de 19 mil pesos, sino de los distintos elementos que corroboran una conducta marrullera prevista por la ley. Equivale a sostener que pasarse un alto no es tan grave como para que al conductor se le retire la licencia sin tomar en cuenta que esquivó al agente que lo descubrió en la maniobra y quiso amonestarlo, pero en vez de detenerse continuó su recorrido pasándose otros altos, estuvo a punto de atropellar peatones y para evitar que huyera se requirió de un operativo aparatoso (y costoso). ■

Tan justificado es el castigo a Salgado y Morón como la multa de más de 6 mdp a Morena





Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Michoacán: casi en guerra

Hace más de cuatro décadas, Aguililla se convirtió en el epicentro de la producción de drogas en Michoacán.

Enclavado en la sierra, de muy difícil acceso en aquel tiempo, el municipio producía buena parte de la marihuana que se contrabandeaba a Estados Unidos.

El mandamás del lugar se llamaba **Félix Cornejo Sosa**. Su asesinato en la Ciudad de México, en julio de 1994, provocó una lucha entre sus lugartenientes que continúa al día de hoy.

Cornejo tuvo relación con hombres que después alcanzaron notoriedad en el mundo criminal, como **Félix Gallardo**, **El Chapo Guzmán**, **El Güero Palma** y **Arturo Beltrán Leyva**, a quienes servía de anfitrión en fiestas en las que corría el alcohol y en que las sobras alcanzaban para que comiera todo el pueblo. Uno de los que se encargaba de organizar esas fiestas era **Nemesio Oseguera**, actual líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Cornejo tenía dos hombres de confianza: **Armando Valencia** y **Carlos Rosales**. El primero se encargaba de la producción de la droga y el segundo, de su distribución. Cuando murió el jefe, ambos se enfrentaron por el control del negocio.

Como **Rosales** tenía contactos en Tamaulipas, pidió ayuda al Cártel del Golfo en su lucha contra **Valencia**. El capo **Osiel Cárdenas** envió algunos zetas en su auxilio. Cuando **Rosales** fue detenido en Morelia en 2004, sus lugartenientes **Nazario Moreno**, alias **El Chayo**; **Jesús Méndez**, **El Chango**, y **Servando Gómez**, **La Tuta**, fundaron el grupo La Familia Michoacana para expulsar a los tamaulipecos.

Así comenzó la peor etapa de la violencia en Michoacán. La cúspide de ese enfrentamiento fue el asesinato y decapitación de cinco zetas, cuyas cabezas fueron lanzadas sobre la pista del antro Sol y Sombra en Uruapan, el 7 de septiembre de 2006.

Conocí Aguililla en 1990, a raíz de que fue detenido por la entonces PGR el alcalde de extracción perredista, **Salomón Mendoza Barajas**. Acusado de narcotráfico, éste pasó seis meses en la cárcel hasta que la autoridad se desistió de procesarlo. Su caso fue uno de los que dio origen a la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Como digo, no era fácil llegar a Aguililla. La carretera que venía de Apatzingán terminaba en el pueblo de El Aguaje y, desde ahí había que tomar una brecha. Al cabo de unas tres horas, llegaba uno a un pueblo donde había mansiones de estilo californiano e incluso un buen hotel.

Hoy, los grupos criminales en los que se dividió el clan original se disputan el control de Aguililla –el CJNG, por un lado, y Cárteles Unidos, por el otro–, quién sabe si por razones estratégicas (se habla de la existencia de laboratorios de

drogas sintéticas) o puramente sentimentales.

Luego de que la toma de la cabecera municipal por parte del CJNG se volvió una noticia nacional, el gobernador **Silvano Aureoles** quiso demostrar que no pasaba nada y acudió al lugar en un helicóptero, resguardado por soldados.

Hartos de la violencia y la ineficacia del gobierno estatal, habitantes de Aguililla le salieron al pasado. Enfurecido, **Aureoles** bajó de un vehículo militar para increpar a un maestro rural que sostenía un par de cartulinas en las que pedía, simplemente, seguridad.

“¡Ya cállate, cabrón!” gritó el gobernador antes de dar un empujón al profesor **Fernando Padilla Vázquez**, director encargado de la escuela Narciso Mendoza, en el poblado de Puerto La Aguacatera. Después de su desplante, **Aureoles** quiso justificarse diciendo que el manifestante era en realidad un halcón (es decir, informante de los delincuentes). Incluso tuiteó que Aguililla vive “una situación casi de guerra”.

Ayer pude hablar con el profesor **Padilla** en **Imagen Radio**. Me dijo que, después de los hechos, temía por su seguridad y que, pese a que sentía mucho miedo, había decidido salir a protestar porque “la violencia ya no se aguanta” y porque los víveres han dejado de llegar al municipio, pues los caminos de acceso al municipio fueron trozados para impedir la circulación.

Sobre si **Padilla** es realmente profesor, basta entrar a una página web en la que el entonces alcalde **Israel Mendoza Mendoza** da cuenta de su último informe de gobierno, en 2018. Ahí aparece una foto del director de escuela, recibiendo mobiliario entregado por el ayuntamiento.

Lo que sucede en Aguililla no es un secreto. Forma parte de lo que alertó hace un mes el jefe del Comando Norte de EU: que el narcotráfico se ha adueñado de vastas zonas del territorio nacional.





A



Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Indagaban a Leonel antes de morir

El pasado martes 2 de febrero, **Leonel Luna Estrada** gestionó a través de sus abogados un amparo buscador para que fuera notificado en caso de que existiera cualquier denuncia penal en su contra. La decisión la tomó luego de que personas relacionadas con funcionarios de la Contraloría General de la Ciudad de México le solicitaron dos millones de pesos, para que los expedientes que se estaban armando en esa dependencia no llegaran al Ministerio Público.

Averiguaciones hechas por su cuenta, revelaron que no era el único funcionario al que un grupo de abogados intentaba extorsionar, y que por alguna razón contaban con información confidencial sobre algunas investigaciones en marcha.

Compartió su preocupación con otros políticos y ahí se enteró de la existencia de un grupo de abogados, probablemente coludidos con empleados públicos, que buscan extorsionar a políticos, sobre todo de oposición, ofreciendo sus *buenos oficios* a cambio de dinero. Ni **Leonel** ni sus colegas con los que compartió la información cayeron en la trampa, aunque no se sabe a ciencia cierta si algún otro fue desplumado.

Tras el amparo buscador, las autoridades judiciales le informaron que no se tenía registrada ninguna denuncia penal en su contra, aunque eso no quería decir que no se le estuviera armando algún caso. Antes de morir trágicamente, en un accidente de automóvil la madrugada del pasado 14 de marzo, **Luna** estaba enterado que no había una ni dos carpetas sobre él, ¡sino cuatro!, pero que estaban en proceso de integración. Es decir, que aún no se habían traducido a denuncias judiciales, aunque no le quedaba ninguna duda de que serían llevadas ante el Ministerio Público, antes de que concluyera el actual proceso electoral.

Se había enterado del contenido de las carpetas, y juntito con sus abogados estaba elaborando ya una estrategia de defensa, con la que confiaba librarse las acusaciones. Aunque, por supuesto, sabía que tendría que enfrentar los embates gubernamentales a través de la Fiscalía de la CDMX.

El desaparecido político se había convertido en un objetivo prioritario del gobierno capitalino, pues era una pieza clave para el articulado de la alianza del PRI, PAN y PRD, que integran la fuerza opositora a la 4-T en la capital.

Si el gobierno lograba asestar un golpe jurídico a **Luna**, le daría un golpe político a la oposición, sobre todo al PAN, partido al que, por alguna razón, **Claudia Sheinbaum** odia por sobre todos, incluso por encima del PRD.

El trágico final del dos veces delegado en Álvaro Obregón dejó en el aire las denuncias y, lejos de poder exhibirlo como un político de dudosa honestidad, el gobierno tuvo que enfrentar las dudas sobre el sospechoso accidente en el que perdió la vida. Aunque **Leonel** ya no está y no se podrá saber cómo le hubiera ido ante el embate judicial, los ataques de este tipo en contra de los líderes de la oposición no cesan, pues **Claudia** decidió judicializar la elección y utilizar todo el poder de su gobierno para atacar.



CENTAVITOS

Como en los viejos tiempos de cuando eran compañeros en el PRD y ambos buscaban la candidatura a la entonces delegación Venustiano Carranza, **Rocío Barrera** y **Julio César El Nenuco Moreno** reeditan la historia. Sólo que **Barrera** es hoy candidata de la alianza Va por México y **El Nenuco** es la flamante adquisición de Morena. Pero el haber cambiado de partido no hizo que **Julito** olvidara sus mañas de siempre: enviar a sus esbirros a amedrentar al equipo de campaña de **Rocío** y destruir su propaganda. Misma receta; diferentes trincheras.



Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@efinanciero.com.mx
phiriart.libert@gmail.com
@PabloHiriart

Empresarios defienden la democracia

MIAMI, FL.- Una nueva conmoción política recorre este país luego de que en 24 estados gobernados por republicanos se presentaron iniciativas de ley que de manera ostensible restringen el voto a las minorías hispana y negra.

Grandes empresarios y corporaciones de Estados Unidos salieron en defensa de la democracia, con acciones concretas, para evitar que se materialice el retroceso más grande en materia de derechos civiles en un país polarizado por el rencor de un hombre, Donald Trump, que no aceptó la derrota electoral.

Si perdió fue por culpa de la democracia, para abajo la democracia.

Más de un centenar de directivos de corporaciones se reunieron por Zoom el sábado reciente para coordinar acciones que combatan esos proyectos de ley que tienden a restringir el voto.

De acuerdo con *The Washington Post*, la reunión fue coor-

dinada por Kenneth Chenault, exdirector Ejecutivo de American Express, y Kenneth Frazier, director Ejecutivo de Merck, y en ella participaron líderes de compa-

nías como Delta, American Airlines, United, Starbucks, Target, Boston Consulting, Lindekin, Levis Strauss, el propietario de los Halcones de Atlanta, entre muchos otros, que discutieron posponer sus inversiones en los estados que aprueben la legislación antidemocrática.

En Georgia ya se aprobó la ley que tiende a restringir el voto, lo que provocó sendos comunicados de alerta y repudio de Citigroup, Coca Cola, UPS, ViacomCBS, y la Liga de Beisbol (MLB) canceló el Juego de Estrellas a disputarse en Atlanta y se lo llevó a Denver.

Donald Trump formuló un llamado a boicotear a Citi, Coca Cola, Delta y otras empresas que se han opuesto a esa ley que obstaculiza el voto a miembros de comunidades negras y latinas.

Desde su guarida en Palm

Beach (<https://www.efinanciero.com.mx/opinion/pablo-hiriart/la-guarida-de-trump/>) el derrotado candidato a la reelección dijo que la iniciativa “es demasiado débil para asegurar una verdadera integridad de las boletas electorales”.

Joe Biden replicó que esa ley aprobada en Georgia es “antiamericana... enfermiza,

enfermiza”.

José López Zamorano, corresponsal de EL FINANCIERO en Washington, publicó el lunes que las iniciativas en 24 estados republicanos limitan el número de urnas, lo que perjudica a los habitantes de localidades rurales apartadas. Pone más requisitos para solicitar boletas por correo, lo que dificulta la emisión del voto a personas sin acceso a internet o analfabetas digitales.

Y así otras medidas –“un ejército de 10 mil observadores electorales que vigilen la votación en zonas urbanas habitadas por minorías en Houston”–, como

prohibir (en Texas) la solicitud de boletas por correo, detalló la nota publicada en estas páginas.

De manera ejemplar, los empresarios y sus corporaciones han alzado la voz en defensa de la democracia en su país.

Ejemplar, porque los estados



financieros de esas corporaciones, si hablaran, llamarían a boicotear el voto de minorías que le dieron el triunfo a Biden, quien les va a subir los impuestos de 21 a 28 por ciento.

Las empresas y sus principales ejecutivos han tenido el valor de desafiar las amenazas del liderazgo republicano en el Senado (y en Palm Beach), en el sentido de que deben mantenerse al margen de la política.

Esas corporaciones, cuyos ejecutivos se reunieron por Zoom el sábado, habían emitido comunicados individuales de repudio a la discriminación implícita de las iniciativas de ley, promovidas por republicanos que consideran que en los comicios presidenciales hubo fraude y es necesario ajustar la legislación.

Ahora ya están juntos para defender un valor superior: su casa común, Estados Unidos.





•BAJO SOSPECHA

Se salva la democracia

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

A pesar de las amenazas y presiones de Morena, el Instituto Nacional Electoral ratificó la sanción a Félix Salgado Macedonio, aspirante a gobernar Guerrero, y a Raúl Morón, aspirante a gobernar Michoacán, y volvió a imponer la cancelación de las candidaturas luego de que el Tribunal Electoral federal le ordenará volver a valorar las sanciones a que ambos aspirantes se hicieron acreedores, por omitir entregar reportes de gastos e ingresos de precampaña.

La presión fue fuerte, incluso Salgado Macedonio, estando en un plantón frente al instituto electoral aseguró que si no se le regresaba la candidatura no habría elecciones en su estado, y amagó con dar la dirección personal del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Con seis votos a favor y cinco en contra, el Consejo General del INE le ordenó al partido sustituir a Salgado Macedonio en un plazo máximo de 48 horas. El castigo fue el mismo para el candidato de Morena al gobierno de Michoacán, Raúl Morón, aunque, en este caso, el INE concedió un plazo de hasta 5 días para que el partido haga la sustitución de candidatura.

La realidad es que el INE no hace las leyes, solamente las aplica. Lo sucedido esta semana fue la aplicación de las leyes electorales que se hicieron en el congreso hace unos años. Muchos de los que hicieron esas leyes, hoy están en Morena, y son los que exigen que se violen esas leyes.

Estamos hablando de las reformas electorales del 2007-2008, impulsadas principalmente por el PRD, en una coyuntura del conflicto postelectoral del 2006, y donde tuvieron una posición privilegiada para in-

troducir una serie de cambios que buscaban garantizar condiciones de equidad en la contienda.

En ese entonces cambió la fórmula para el financiamiento público, la regulación para el acceso de los partidos a la radio y la televisión, se prohibió de manera definitiva la compra de publicidad política y electoral a toda persona física o moral, y se formalizó la facultad de la autoridad administrativa y jurisdiccional de juzgar el contenido de la propaganda electoral, palabra por palabra, cuadro por cuadro, para determinar lo que los partidos y candidatos

estaban autorizados para decir y lo que tenían vedado.

Se redujeron los tiempos de campaña y se establecieron divisiones entre los tiempos de precampaña, intercampaña y campaña.

Para 2014, se llevó a cabo la transformación del Instituto Federal Electoral al Instituto Nacional Electoral, no se trató simplemente de una mudanza, fue el cambio de nueve a 11 consejeros, con los que actualmente se cuenta.

Lo cierto es que el Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral, nació hace más de tres décadas. Desde ese momento se ha evitado otra "caída del sistema", como la ocurrida en 1988, así como un verdadero "robo o fraude electoral", pese a los constantes reclamos de distintos actores políticos.

Ha habido alternancia después de 70 años del PRI en el poder, llegó el PAN durante dos sexenios, y después regresó el PRI otro sexenio, para darle paso a Morena. La gente votó y decidió quiénes querían que fueran sus gobernantes y se respetó.

El INE, antes IFE, surgió el 11 de octubre 1990, como resultado de las reformas reali-



zadas a la Constitución en materia electoral. El Congreso de la Unión expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en esa ocasión se ordenó la creación de una institución imparcial que diera certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales.

La parte medular se dio en 1996, cuando el Congreso de la Unión realizó una nueva reforma electoral que permitió reforzar la autonomía e independencia del IFE, al desligarlo por completo al Poder Ejecutivo y se reservó el voto dentro de los órganos de dirección para los consejeros ciudadanos.

Un año después surtieron efectos esos esfuerzos, en las elecciones del 6 de julio de 1997, cuando el partido hegemónico, el

PRI, perdió la mayoría en el Congreso de la Unión, varios estados y la capital del país, la cual quedó en manos del fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas.

Un momento histórico clave para quien era líder nacional del PRD, Andrés Manuel López Obrador, pues ese partido no sólo se llevó el Distrito Federal, sino que por primera vez obtuvo una representación digna en el Congreso, lo que le permitió construir su plataforma.

Para el año 2000, el entonces IFE vivió otro de sus momentos históricos, pues fue el proceso electoral de la alternancia a nivel federal con la llegada de Vicente Fox a Los Pinos, con la coalición Alianza por el Cambio, encabezada por el PAN. Fox obtuvo el triunfo con un amplio margen de votación: seis puntos porcentuales y la renovación del Congreso fue total y la pluralidad.

Y fue el año en que el PRD consolidó y amplió su política en el Distrito Federal, cuando el IFE validó el triunfo de Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno. Ernesto Zedillo, todavía presidente de México y priista, respetó en todo momento la autoridad electoral y acató los resultados.

Después de 30 años, las mayores iniciativas para modificar la vida electoral de México emanan del partido gobernante, Morena, con 39, el mayor número de ellas fueron presentadas entre octubre y noviembre de 2018, y abril de 2019.

Por supuesto que hay cosas que se pueden y deben de mejorar en el Instituto Nacional Electoral, pero lo cierto es que México es un país donde hay alternancia y democracia, que ha costado años para construir y es desde ese Instituto donde se han logrado estos avances.

Los consejeros del INE, que han podido hacer que se respete la ley a pesar de las presiones, han sido muy valientes y están cuidando la democracia de México.



Amagos contra consejeros

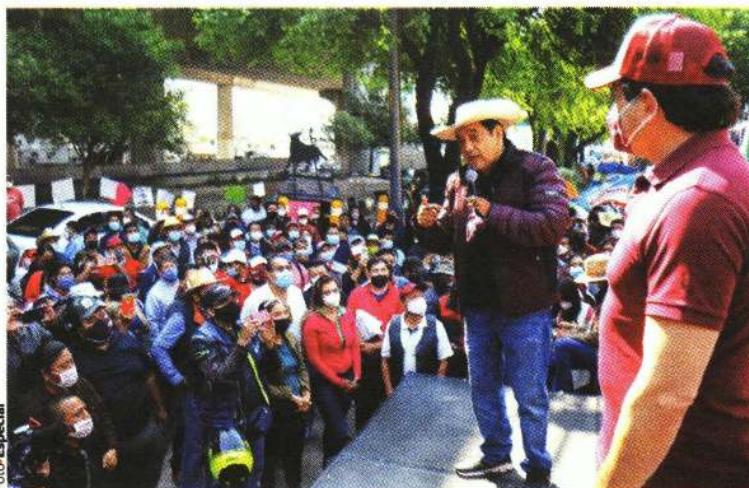


Foto: Especial

DURANTE el plantón de morenistas afuera de la sede del INE, Félix Salgado amagó con ir a casa de los consejeros electorales, aunque horas después corrigió, tras el llamado a la calma de la Secretaría de Gobernación.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Si el Trife da su apoyo a Salgado Macedonio, vulnerará la esperanza de tener instituciones libres.

La voz del amo

Grande fue la sorpresa de lady Loosebloomers cuando encontró en la habitación de la mucama a su marido, lord Feebledick. El caballero estaba de pie junto a la joven, que llevaba por único atuendo el pequeño moño negro que era parte de su uniforme doméstico. No se turbó milord ante la presencia de su cónyuge. Flemático, le dijo a la muchacha: "Ya veo que es verdad lo que me dices, Gwendolyn, que con lo que ganas no te alcanza para comprarte ropa. Pero lo del aumento de sueldo que me pides es asunto que deberás tratar con madame"… Llovía a cántaros, si me es permitida esa inédita expresión. La esposa de don Languidio le pidió: "Ve a la ventana del jardín y pon afuera tu entrepierna de modo que el agua de la lluvia te la moje". "¿Para qué?" –se sorprendió el maduro señor al escuchar aquella insólita demanda. Explicó ella: "He oído decir que con la lluvia todo cobra nueva vida"… No hay felicidad absoluta. Hay, sí, momentos de absoluta felicidad. Los he gozado, no en los campos de la fortuna o de la fama, tan engañosas ambas, tan efímeras, sino en las cosas del amor y la familia, que son al final las que verdaderamente importan. El anterior comentario me sirve para

manifestar que mi satisfacción al ver que el INE mantuvo su determinación de vetar la candidatura de Salgado Macedonio se amenguó al darme cuenta de que AMLO tiene la mano metida ya hasta el codo en el organismo electoral. Lo mostró la reprochable conducta de los cinco consejeros que votaron en contra de esa resolución, con lo cual evidenciaron que no obedecen al mandato de la ley, sino a la voz de su amo. Caballo de Troya son esos consejeros, que podrán convertirse en permanente amago a la democracia, tan trabajosamente conseguida y tan amenazada ahora por el absolutismo dictatorial del Presidente, quien ha atacado con particular virulencia a un organismo que no hizo más que aplicar la ley en sus términos. ¿Que la sanción al candidato morenista fue excesiva? Es la prescrita por la legislación. Aquí cobra vigencia el apotegma jurídico que dice: *Dura lex sed lex*. La ley es dura, pero es la ley. Su puede cambiar, pero mientras no se modifique debe cumplirse cabalmente. Me preocupa la posibilidad de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anule la decisión del INE, unánimemente aplaudida por los ciudadanos libres y conscientes, y atente de ese modo contra la legalidad y el

ejercicio democrático. Si el Trife deja sin efecto esa determinación y da su apoyo a la barbarie representada por el tal Salgado no sólo vulnerará la ley: también acabará con la esperanza que la ciudadanía tiene de contar con instituciones autónomas y libres que pongan coto a la voluntad autoritaria del Presidente actual, y limiten su poder. Se juega en este caso el futuro de México como nación libre y democrática. Esperemos que los magistrados del Trife estén a la altura de su responsabilidad histórica, y no cambien su dignidad y su buen nombre por los dudosos y pasajeros gajes que pueden derivar del hecho de obedecer y servir hasta la ignominia al poderoso en turno… Se celebraba un baile en el Club Silvestre. El guardia que hacía su ronda nocturna por el campo de golf notó ciertos movimientos tras unos arbustos. Fue hacia ahí e iluminó con su lámpara el lugar. Los movimientos –por cierto ritmicos y acompañados– que había visto los producía una pareja que al amparo de la oscuridad del sitio estaba haciendo el amor sobre la grama. "La señora es mi esposa" –explicó el tipo al verse descubierto. "Perdone usted –se disculpó el guardián–. No lo sabía". Replicó el otro: "Yo tampoco, hasta que nos echaste la luz de tu linterna"… FIN.



ASTILLERO

Renaut II // Padrón de usuarios // Desconfianza ciudadana // Requerimientos bancarios

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL 2 DE abril de 2009, la Comisión Federal de Telecomunicaciones aprobó en sesión plenaria las "reglas" para el funcionamiento del Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut), que se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de mayo del mismo año (<https://bit.ly/32f6CRB>) y, a su vez, correspondieron al decreto emitido por Felipe Calderón Hinojosa el 9 de febrero del mismo 2009 (<https://bit.ly/3tqIWag>), luego de que el Congreso de la Unión había aprobado tales reglas en diciembre de 2008 bajo las presidencias, en la Cámara de Diputados, de César Duarte, el priista chihuahuense luego preso por su gran corrupción al (des)gobernar esa entidad norteña, y, en el Senado, de Gustavo Madero, también chihuahuense, pero panista.

AQUELLA PROPUESTA CALDERÓNICA tenía como propósito "establecer ciertas obligaciones a cargo de los concesionarios y comercializadoras de telefonía móvil para coadyuvar con las autoridades competentes en el combate del uso indebido por parte de los Usuarios de Telefonía Móvil para la comisión de diversos delitos".

EL PLAZO PARA que los usuarios dieran de alta sus "celulares" se venció el 10 de abril de 2010, sin contar con el apoyo ciudadano. Todo fue un fracaso: no se redujeron los delitos, como en el caso de las extorsiones y el secuestro, y los datos proporcionados por una parte de los usuarios terminaron en el *mercado negro*, expuestos a los intereses de partidos políticos en ruta electoral y de grupos del crimen organizado, no solamente los relacionados con el "confiable" Génaro García Luna.

RECUÉRDESE QUE DURANTE la administración encabezada por el priista Ernesto Zedillo Ponce de León se pretendió establecer el Registro Nacional de Vehículos (Renave) y se puso como director a Ricardo Miguel Cavallo, ex militar argentino que entre sus delitos menores tenía los relacionados con la comercialización de vehículos automotores robados y la consecuente falsificación de documentos relacionados con tales bienes rodantes.

CAVALLO TERMINÓ CONDENADO en Argentina a prisión de por vida por crímenes de lesa humanidad (genocidio y terrorismo) que cometió durante la dictadura instaurada en el país sudamericano a partir del golpe de Estado de 1976, que se sostuvo hasta 1983.

AHORA, EN ESA extraña repetición de vocaciones calderonistas (el predominio militar, bajo pretexto, a su vez, del predominio del crimen organizado, por ejemplo), la llamada Cuarta Transformación ha aprobado en las cámaras de Diputados y de Senadores la creación de un Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (un Renaut II), con el mismo objetivo de evitar la comisión de delitos mediante ayuda de teléfonos móviles o celulares.

LA PROPUESTA HA generado rechazo entre porciones de la población que temen que esos datos, tanto generales como biométricos, puedan ser utilizados por criminales que operan desde instituciones públicas o fuera de ellas, además de significar una forma de control de la población y de invasión de la privacidad de los usuarios (el periodista Rubén Luengas habló ayer del tema: <https://bit.ly/3e11AOF>).

POR MÁS BUENA voluntad que deseen expresar los órganos de gobierno actual, en cuanto al presunto cambio de actitudes en el aparato burocrático y a la confianza ciudadana en los procesos de transformación, lo cierto es que aún no existen condiciones reales que propicien la confianza colectiva en registros como los considerados en el Renaut II.

ES UN OBJETIVO loable y compartido el buscar métodos para reducir o eliminar el uso delictivo de los aparatos móviles de telefonía, pero no hay nada aún, fuera de Palacio Nacional, que sustente la confianza ciudadana en proporcionar datos personales a estructuras de poder (burocráticas, policiacas y militares) aún no saneadas más que de manera discursiva y muy restringida. Lo mejor será dar marcha atrás a la pretensión de constituir tal padrón que, junto con los nuevos requerimientos bancarios para el uso de servicios mediante celulares o computadoras, está agregando preocupación y angustia justificadas a amplios segmentos poblacionales. ¡Hasta mañana!

